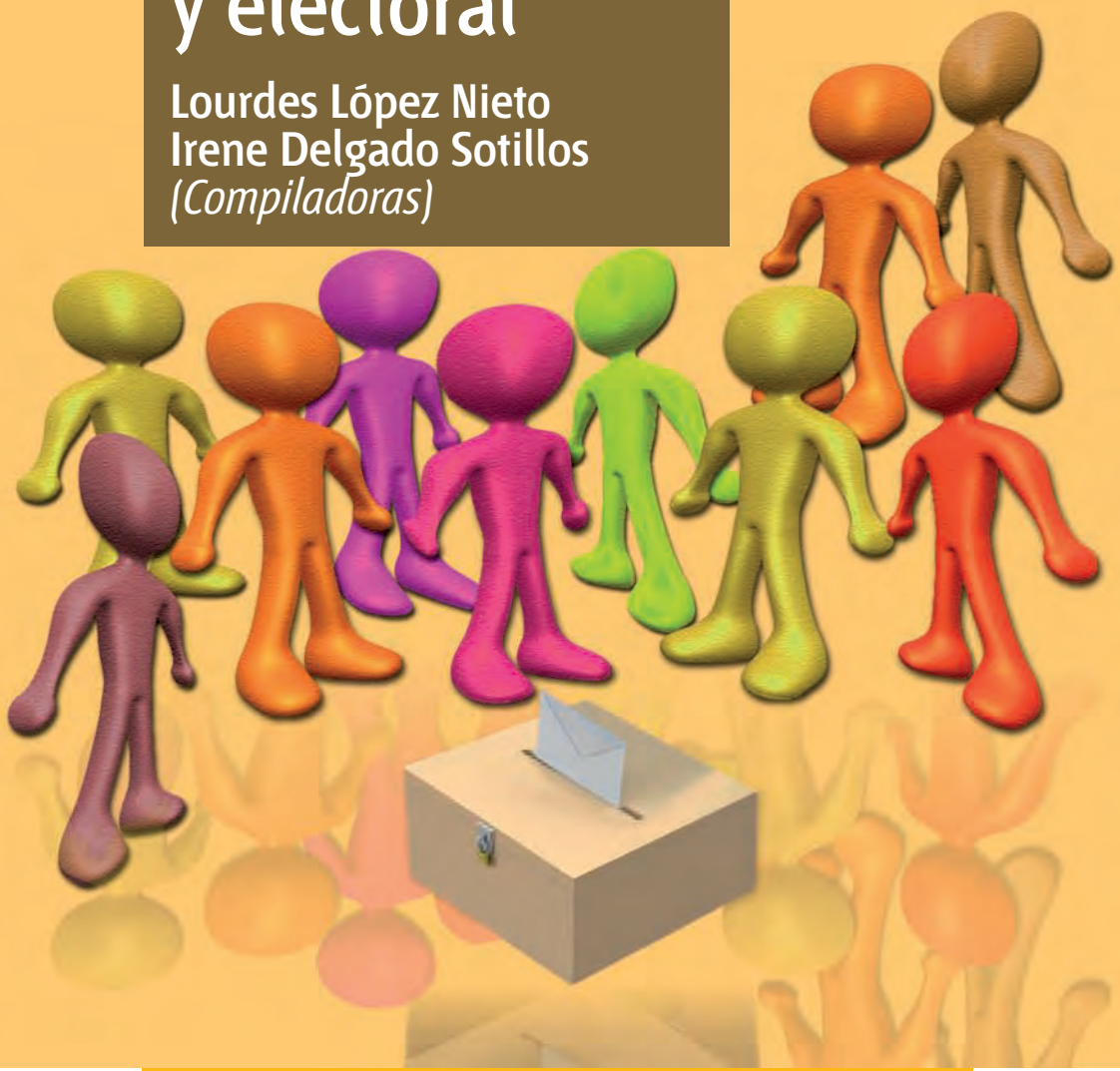
UNED

Análisis político y electoral

Lourdes López Nieto
Irene Delgado Sotillos
(Compiladoras)



Análisis político y electoral

LOURDES LÓPEZ NIETO
IRENE DELGADO SOTILLOS
(Compiladoras)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

© *Universidad Nacional de Educación a Distancia*
Madrid 2012

www.uned.es/publicaciones

© *Irene Delgado Sotillos y Lourdes López Nieto (Compiladoras)*

Todas nuestras publicaciones han sido sometidas a un sistema de evaluación antes de ser editadas.

ISBN electrónico: 978-84-362-6309-1

Edición digital: febrero de 2012

ÍNDICE

Tema 1. Estructuras y sistemas
1. Los enfoques sistémicos en la Ciencia Política
2. Selección de textos
 GIOVANNI SARTORI. *Sistemas competitivos*
 GIOVANNI SARTORI. *Sistemas no competitivos*
 SEYMOUR MARTIN LIPSET y STEIN ROKKAN. *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales*
3. Lecturas de referencia

Tema 2. Cultura política. Comportamiento político y electoral
1. Enfoques analíticos sobre cultura política: planteamientos y debate.
2. Selección de textos.
 FRANZ URBAN PAPPI. *Comportamiento político: votantes racionales y sistemas multipartidistas*
 PATRICK DUNLEAVY. *Comportamiento político: enfoque institucional y enfoque experimental*
 GABRIEL A. ALMOND y S YDNEY VERBA. *La Cultura Política*
 RONALD INGLEHART. *El renacimiento de la cultura política: cultura, democracia estable y desarrollo económico*
3. Lecturas de referencia

Tema 3. Parlamentos, gobiernos y profesionalización política
1. Parlamentos y profesionalización política
2. Selección de textos.
 GAETANO MOSCA. *La clase política*
 ALAN WARE. *Selección de candidatos y líderes*
 MAURIZIO COTTA. *Parlamentos y representación*
 KLAUS VON BEYME. *El poder político*

Tema 4. El futuro: retos
1. Algunos problemas de la representación política en los sistemas democráticos.

2. Selección de textos
 Juan J. Linz. *Los partidos políticos en la política democrática: problemas y paradojas*
 Giovanni Sartori. *El futuro*
 Arent Lijphardt. *Ingeniería electoral: límites y posibilidades*

Tema 1

Estructuras y sistemas

Irene Delgado

1. Los enfoques sistémicos en la Ciencia Política
2. Selección de textos
 Giovanni Sartori. *Sistemas competitivos*
 Giovanni Sartori. *Sistemas no competitivos*
 Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan. *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales*
3. Lecturas de referencia

Objetivos específicos que se abordan en el tema

Analizar y conocer los elementos que conforman los sistemas de partidos. Se identificarán las tipologías, los indicadores de análisis y sus efectos sobre la competición partidista. Se profundizará en el conocimiento de los sistemas competitivos y no competitivos de partidos así como en los alineamientos electorales resultantes.

Palabras clave. Conceptos fundamentales

Partidos. Sistemas partidos. *Cleavages*. *Issues*.

Relación con otros temas

- Parlamentos, gobiernos y profesionalización política.
- Comportamiento político y electoral.

Resumen aspectos fundamentales tratados en el tema

Los modelos sistémicos han sido comúnmente aplicados al análisis de la Ciencia Política. Y, en concreto el estudio de los sistemas de partidos, entendido como el conjunto de los partidos existentes en un sistema político, y que a través del estudio de su magnitud, de su ubicación en el espectro ideológico, y de sus interacciones que es resultado de la competencia entre partidos. Para clasificar los sistemas de partidos se utilizan tipologías que toman un criterio numérico —partido único, bipartidistas o multipartidistas—, o bien que toman como criterio el modelo de competencia —competencia centrífuga, competencia centrípeta. Pero también la combinación de varias perspectivas, como número de partidos, distancia ideológica y competitividad, permite la clasificación de los sistemas de partidos.

1. LOS ENFOQUES SISTÉMICOS EN LA CIENCIA POLÍTICA

El origen teórico de este tipo de enfoques se localiza en las teorías de Ludwing von Bertalanffy, un pensador del campo de la biología y la psi-

cología que plantea que la ciencia en vez de ocuparse de los hechos causales, lo hace de todos los hechos organizados o «*sistemas*». Derivado de esta premisa se entiende la realidad política como una entidad sistémica. El enfoque sistémico viene asociado al impulso de la Ciencia Política empírica y al anhelo de unificar las ciencias bajo una comprensión general común. Desde su nacimiento hasta la actualidad, la Teoría de los Sistemas impregna los diversos enfoques de la Ciencia Política, y en general de las ciencias sociales[1]. La palabra «sistema» tiene un origen muy antiguo y este término ha sido aplicado por numerosos antecesores teóricos como Marx, Hegel y también Hobbes[2]. Pero un sistema para Bertalanffy (1968:17) «...consiste en partes de interacción... Un sistema, o "complejidad organizada" puede definirse por la existencia de "interacciones fuertes", o interacciones que no son triviales, es decir, no lineales». Este término aporta cierta idea de organización, expresa una relación entre variables y en numerosas ocasiones se emplea con intenciones teóricas (teoría de los sistemas vivos..). Conecta con la una de las parcelas teóricas que Betalanffy propone para la ciencia al ser la que se ocupa de los «todos organizados» en los que existe *entropía*[3]; contrasta con la parcela en la que se incluyen las ciencias que se ocupan principalmente de los hechos causales y que están regidas por el Segundo Principio de la Termodinámica y asociada a la teoría de las probabilidades.

A lo largo de su evolución en las ciencias sociales este enfoque ha elaborado modelos analíticos diferenciables y aplicados a diversas realidades. Así bien, se pueden clasificar por un lado los modelos funcionales y por otro lado, los modelos cibernéticos. Dentro del primero destaca el funcionalismo, enfoque útil en la sociología y en la antropología que conecta con la concepción de los organismos vivos, en cuanto sistemas «abiertos», que

[1] Como proponía Ackoff (1959) «(...) La tendencia a estudiar como entidades, más que como conglomerados de elementos, es coherente con aquella otra, propia de la ciencia contemporánea, a dejar de aislar los fenómenos en contextos estrechamente limitados, y a examinar preferentemente la interacción (...). Bajo el rótulo «investigación de sistemas» y sus muchos sinónimos hemos sido testigos de la convergencia contemporánea de muy diversos desarrollos científicos especializados».

[2] Hobbes en el comienzo del capítulo 22 del «Leviathan», remite a lo que él entiende por sistema: «por sistema yo entiendo cualquier número de hombres reunidos por un interés o negocio. Algunos (sistemas) son regulares y otros irregulares (...). De los regulares, algunos son absolutos e independientes (...), otros son dependientes, o sea subordinados (...). De éstos últimos, algunos son políticos y otros privados (...). De los sistemas privados, algunos se hallan regidos por leyes y otros no» (1929: 171-172).

[3] El significado de la palabra «entropía» viene asociado al segundo principio de la termodinámica, según el cuál el universo tiende a una situación de máximo desorden o máxima entropía, de manera que la regularidad se convierte en «neguentropía».

mantienen un flujo de intercambio continuo con el ambiente. Para Parson (1951), los sistemas sociales

> «consisten en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a "obtener un óptimo de gratificación" y cuyas relaciones con sus situaciones están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos».

La premisa de su planteamiento es que toda la realidad social consta de dos elementos analíticamente diferenciables: la totalidad y las partes que lo componen. Dado que el conjunto se encuentra en constante movimiento, la razón de las partes reside en las funciones, en el conjunto de las actividades del sistema. Estas funciones tienen sentido, no solo en un contexto material, como había indicado el behaviorismo, sino también en el marco simbólico.

En términos generales, se pretende dar sentido a las partes como funciones dentro de una totalidad, que es la suma de las partes. El referente que se tiene es el órgano biológico, ya que su extracción o modificación podría tener repercusiones definitivas sobre la totalidad en función de la interdependencia que mantuviera con el resto. El funcionalismo entiende que tanto los grupos como los individuos reaccionan adaptándose a las modificaciones que se produzcan en su entorno; plantea la función que desarrolla un elemento dentro de su sistema, y crea un modelo teórico sin perder de vista en ningún momento, la visión de conjunto que interrelaciona los distintos elementos del todo organicista. De esta forma pretende ser una teoría que pueda ser útil para realizar comparaciones funcionales entre diversos sistemas.

En el ámbito de la Ciencia Política, Almond es el representante más típico de este modelo, que aplica a las funciones del sistema político. Para este autor «(...) La gran ventaja de un enfoque estructural-funcional reside en que nos permite evitar la confusión entre los fines formales de las estructuras y las funciones políticas que de hecho desempeñan» (1956: 55). El sistema social parsoniano se enfrenta, sin embargo, a cuatro problemas básicos: 1) el problema de la adaptación al medio, al entorno que lo envuelve, porque de lo contrario puede llegar a desaparecer; 2) el sistema debe alcanzar una serie de finalidades que equilibren el sistema tanto en su interior como en el exterior; 3) además debe luchar por integrar todas aquellas ten-

dencias que no se adapten al sistema, objetivo que logra a través del control social y su ordenamiento legal; 4) por último, el sistema tiende a conservar estos modelos y a superar los conflictos que puedan originarse. Sin embargo, este modelo reproduce ciertas notas de elitismo, ya que la adaptación se confiere a la oligarquía económica, científica y militar. Pero también el enfoque sistémico se aparta de las concepciones organicistas tradicionales en cuatro aspectos: 1) no tiene implicaciones normativas directas; 2) para las teorías sistémicas, los grupos humanos de tamaño dado no tienen ninguna función especial específica; 3) no reconocen ninguna jerarquía rígida de tareas o trabajos orgánicos: las funciones se interrelacionan; 4) a cierto nivel de abstracción sociedad y unidad política pueden ser homomórficas.

El modelo cibernético desarrolado por la teoría de los sistemas, concibe al sistema como análogo a los servomecanismos, es decir, un sistema abierto dotado además de retroalimentación o «feedback», que incluye la posibilidad de una reestructuración total del sistema y que contribuye a explicar los procesos mediante los cuales el sistema puede hacer frente a la tensión. Gracias a él procura modificar la conducta futura, aunque es de vital importancia explorar la forma en que operan los procesos de retroalimentación, puesto que cualquier cosa que contribuya a distorsionar o a cortar el flujo de información redunda en detrimento de la capacidad del sistema para adoptar medidas tendentes a mantener el apoyo en un nivel que garantice la persistencia del sistema (Easton, 1992: 229). Se debe averiguar además cómo logra persistir un sistema cualquiera el tiempo suficiente y cómo actúa frente a la tensión a que puede estar expuesto en cualquier momento[4]. Se considera que «... los sistemas están insertos en un ambiente y sujetos a posibles influencias ambientales, que amenazan con llevar sus variables más allá de su margen crítico» (Ibídem, 230). La información que circula entre las unidades no está en los procesos físicos que la transmiten sino en sus pautas comunes. De ahí que no importe el contenido, lo importante es que

> «(...) estas pautas de información pueden ser medidas en términos cuantitativos, descritos en lenguaje matemático, analizados por la ciencia y trans-

[4] Para Coleman (1975:) el método de investigación debe seguir tres pasos: en primer lugar, la especificación de las variables y operaciones de medida; en segundo lugar, la introducción de un modelo teórico de sistema; y en tercer lugar, mediante la aplicación de técnicas estrictamente matemáticas el descubrimiento y la predicción de los fenómenos sistémicos. En definitiva lo que se pretende es encontrar en el sistema social lo que pueda ser genuinamente político.

> mitidos o procesados a escala industrial por la práctica (...) Cualquiera que sea el nombre que le demos: información, pauta, forma, descripción del estado, función de su distribución o entropía negativa, se ha hecho accesible al tratamiento científico» (Deutsch, 1963:83).

El modelo de David Easton, que causó un gran impacto sobre la visión de la disciplina, pretende encontrar en el sistema social lo que pueda ser genuinamente político. Easton describe el sistema político como «un sistema que es parte del sistema social total y que, para su análisis e investigación, es separado temporalmente» (Easton, 1963: 97). Se analiza el sistema político en términos dinámicos, permitiendo interpretar los procesos políticos como un flujo continuado y entrelazado de conductas. La conceptualización de sistema político como «... aquellas interacciones por medio de las cuáles se asignan autoritariamente valores en una sociedad» (Easton, 1992: 224), sirve de punto de partida para afirmar que todo sistema político está inmerso en un medio real que le es necesario para su existencia y con el que tiene establecidas unas transacciones esenciales: recibe unos insumos del medio y entrega unos exumos. Los primeros pueden ser positivos (apoyos) o negativos (demandas), ambos necesarios para su subsistencia. Las transacciones son información que es insumida —o exumida— por el sistema; por tanto el elemento crucial es la información, su procesamiento y significación. Las transacciones dentro del sistema político son complejas y le afectan produciendo todos ellos una señal informativa que pasa a fluir por las redes de comunicación, de forma que este flujo de información refleja una actividad constante. Mediante este proceso el sistema tiende a lograr un equilibrio dinámico a través de este mecanismo de intercambio con el exterior, y se dota de fuerzas «homeostáticas» que se ponen en funcionamiento ante cualquier desequilibrio o estrés que se detecte en el sistema.

La aplicación sistémica a la política de Easton supuso la superación del funcionalismo al incluir la noción de sistema abierto que permite explicar el cambio sistémico «como desarrollo y transformaciones naturales». Reconoce que el concepto de «revolución» puede ser tan natural como el de «estabilidad» y huye de la inclinación funcionalista hacia la equiparación de equilibrio con estabilidad:

> «(...) Un sistema puede tener otros objetivos que el de alcanzar un punto u otro de equilibrio. (...) Encontraríamos más útil un enfoque conceptual

> que reconociese que los miembros de un sistema pueden a veces desear tomar acciones positivas para destruir un equilibrio previo o incluso alcanzar algún punto de desequilibrio constante» (Easton, 1965:146).

Easton fórmula una auténtica revolución: «*el nuevo desarrollo de la Ciencia Política es una auténtica revolución no una reacción; una acción conveniente, no una conservación; una reforma, no una contrarreforma*» e impulsa el credo posconductista basado en que: 1) lo sustancial debe preceder a la técnica. Se debe enfatizar lo más importante, lo que contribuya a la solución de los graves problemas sociales, antes que centrarse en el diseño de sofisticadas técnicas de investigación; 2) la concepción del conductismo oculta una ideología del conservadurismo empírico. Limitarse al análisis y a la descripción de los hechos supone impedir una comprensión de estos mismos hechos en un contexto más amplio; 3) como la investigación conductista perdió el contacto con la realidad, es necesario recuperarla; 4) la investigación sobre el desarrollo de valores constituye una parte ineludible de los estudios politológicos, ya que asignar valores para una sociedad y lograr que la mayoría de sus miembros acepten estas asignaciones como obligatorias, al menos la mayor parte del tiempo favorece la «persistencia» de los sistemas políticos y constituyen las variables esenciales de la vida política.

El análisis sistémico de la política ha sido a la vez fructífero y también ha despertado numerosas críticas. Desde la primera óptica Luhmann (1991) pretende explicar la realidad social haciendo uso de las herramientas sistémicas. Distingue entre sistemas vivientes, sistemas psicológicos y sistemas sociales. Son estos últimos en los que centra su estudio. Para él la sociedad no está compuesta por individuos, sino por comunicaciones, y los hombres mantienen una relación de interpenetración con el sistema social pero sin llegar a formarlo. Cuando evoluciona el sistema social se crean nuevos espacios de comunicación que a su vez crean nuevos sistemas sociales. Cada subsistema tiene un medio de comunicación específico y los más delimitados son el económico, el legal y el político.

Las críticas hacia este enfoque ponen de manifiesto que: a) los sistemas políticos no son como los seres vivos; b) se cree que existe un fuerte homomorfismo entre la lógica sistémica y la realidad política, convicción que no ha sido probada; y c) que la vida de un sistema consiste en salvar el estrés mediante adaptación y controles. El cambio es considerado como fracaso y

al provenir del medio es exógeno a la naturaleza del sistema. Este enfoque ofrece muchas definiciones, pero ninguna es operable a la hora de realizar una investigación empírica. Sin embargo, aunque desde una perspectiva operativa este enfoque posea «una gran fuerza explicativa, derivada del hecho de que parece haber dado con los mecanismos reales del fenómeno de poder, esto es, del proceso político de las decisiones» y sea capaz de entender el proceso político en toda su complejidad, en términos generales, la teoría de sistemas no resuelve el tema del poder y la influencia política, y tiene una utilidad limitada en los estudios de las tomas de decisiones políticas. Por otra parte, la revitalización del individualismo metodológico en las ciencias sociales, cuyo exponente más reciente es la teoría de la decisión racional, ha puesto en cuestión la capacidad explicativa de enfoques que se basan en agregados sociales, o en subsistemas. Además, la excesiva abstracción y formalización del enfoque sistémico acaba por no hablar de comportamientos humanos. Y del mismo modo, que el conductismo resultaba muy limitado para explicar el cambio político, el análisis sistémico al centrarse en las modificaciones y acomodo del sistema, deja fuera otras alteraciones significativas de éste.

Paralelamente a este proceso de desarrollo de la Ciencia Política que tiene lugar en Norteamérica, en el continente europeo, la evolución de la disciplina y su objeto de análisis ha seguido sometido, durante este tiempo, a la influencia de las corrientes clásicas de pensamiento. Partiendo de la fundamentación de la historia de las instituciones políticas y de la filosofía política, la Ciencia Política se orienta hacia una conceptualización normativa de la política. Esta tradición continental de pensamiento político o de historia de las instituciones políticas, como objeto de estudio se mantiene radicalmente separado del empirismo norteamericano. La tradición normativa europea realiza un análisis esencialmente teórico-institucional, influyendo en el estudio jurídico institucional y del Estado, e incorporando elementos sociológicos por la influencia de R. Aron. Éste último va a suponer, en el pensamiento europeo, una ruptura epistemológica de gran trascendencia con la filosofía, iniciándose de esta manera una explicación sociológica de la Ciencia Política. Como consecuencia va a fortalecerse la *Sociología Política* y se van a abordar desde esta perspectiva los principales elementos que componen el sistema político.

A pesar de la evolución, en la actualidad, el sincretismo del objeto todavía no se logra, aunque los enfoque más contemporáneos de la Ciencia Polí-

tica continental han tratado de aunar criterios metodológicos para lograr acometer un gran número de investigaciones comparadas entre politólogos europeos y politólogos norteamericanos.

2. SELECCIÓN DE TEXTOS

Dentro de la Ciencia política, los estudios sobre los sistemas de partidos son un campo que ha generado numerosa investigación y múltiples publicaciones. Ante este escenario la selección de los textos aquí realizada podría calificarse de escasa si lo que se pretende es su conocimiento en profundidad. Por tal razón nuestra aportación es reducida si bien permite encuadrar y contextualizar alguno de sus aspectos más importes. Los documentos seleccionados se han centrado en aquellos textos que analizan las tipologías de sistemas de partidos competitivos y sistemas no competitivos, además de incluir un estudio que centra el análisis en la interrelación entre los conflictos que estructuran las sociedades, el sistema de partidos y el comportamiento de los ciudadanos. Se reúnen datos sobre las condiciones económicas, sociales y culturales de oposiciones partidistas y de reacciones del electorado en doce sistemas políticos competitivos.

Sistemas competitivos[5]

Giovanni Sartori

1. PLURALISMO POLARIZADO

Nuestra aprehensión de los sistemas de partidos es muy desigual. En general, los sistemas que más se han explorado son los «sistemas bipolares», los sistemas bipartidistas y los sistemas que siguen una lógica dualista similar, es decir, los sistemas que califico yo de pluralismo moderado. En cambio, el pluralismo extremo y el polarizado nos enfrentan con una categoría cuyo carácter distintivo ha escapado a la atención. Eso se debe a dos motivos. Uno es el uso de anteojeras dualistas, esto es, la tendencia a explicar todos y cada uno de los sistemas de partidos mediante la extrapolación a partir del modelo bipartidista. Duverger proponía esas anteojeras dualistas como si fueran casi una «ley natural» de la política:

[5] Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos,* Madrid: Alianza, 2005.

> No siempre hay un dualismo de partidos; pero casi siempre hay un dualismo de tendencias... Esto equivale a decir que el centro no existe en política, puede haber un partido de centro, pero no una tendencia de centro… No hay verdaderos centros más que por superposición de dualismos[6].

Yo aduzco, por el contrario, que cuando no hay un partido de centro es probable que haya una tendencia de centro. De momento, limitémonos a señalar que las anteojeras dualistas de Duverger lo llevan —como han confirmado acontecimientos posteriores— a errores asombrosos, como cuando concluye que Alemania e Italia son los dos países europeos que dan muestras de «una tendencia bastante marcada hacia él [el bipartidismo]»[7].

El segundo motivo ya lo conocemos bien, es decir, que difícilmente se puede aislar el caso del pluralismo extremo si no sabemos cómo se deben contar los partidos. Hasta ahora, tras contar hasta dos lo que sigue es el «polipartidismo». Pero en cuanto establecemos un sistema para contar lo podemos hacer mejor.

Como necesitamos una demarcación operacional, establezcamos que el punto crítico se encuentra *entre cinco y seis* partidos[8]. Es oportuno repetir que esos partidos deben ser *importantes,* esto es, resultado de descartar los partidos que carecen de «utilidad de coalición», salvo que su «capacidad de intimidación» afecte a la táctica de la competencia entre partidos. Debe reconocerse que mis normas para contar dejan todavía la posibilidad de discutir si debe contarse o no un partido pequeño y marginal, y que esas normas todavía pueden enfrentar al clasificador con algunos casos fronterizos problemáticos. Pero esto no es trágico precisamente. En primer lugar, los números cinco y seis no tienen nada de mágico, es decir, su magia se limita a la de un artefacto operacional. En cuanto a conocimiento de fondo, el

[6] Duverger, *Los Partidos Políticos, op. cit.,* págs. 242 y 243 y *passim,* 235, 234 a 244 y 256 a 262. La idea de un «dualismo natural» la teorizó en 1926 Herbert Sultan. Véase una crítica devastadora de «impresion eminentemente supersticiosa [de Duverger] de que los fenómenos se dan por pares» en Aaron B. Wildavsky, «A Methodological Critique of Duverger's Political Parties», en *JP,* 1959, págs. 303 a 318. Véase también la crítica de Hans Daalder, «Parties and Politics in the Netherlands», en *PS,* febrero de 1955, págs. 12 y 13.

[7] *Ibíd.*, págs. 239 y 268. Esta visión errónea de la mecánica completamente diferente de los dos sistemas se ha seguido hasta hoy. Véase en especial Giorgo Balli, *Il Bipartitismo Imperfeto,* Il Mulino, 1966.

[8] Al referirse a mi ensayo anterior, «European Political Parties: The Case of Polarized Pluralism» (en LaPalombara y Weiner, comps., *Political Parties and Political Development, op. cit.,* págs. 137 a 176), Lijphart señala que «Sartori no establece coherentemente la frontera entre sistemas multipartidistas moderados y extremos en el mismo punto« («Typologues of Democratic Systems», en *CPS, cit.,* pág. 16). Tiene toda la razón. En aquel momento no tenía claro cómo debían contarse los partidos, lo cual explica mis oscilaciones. Por ello debe quedar claro que ahora sitúo la frontera no entre cuatro y cinco, sino entre cinco y seis partidos.

umbral puede —y de hecho debe— expresarse de forma más flexible diciendo que las interacciones entre más de cinco partidos tienden a producir una mecánica diferente que las interacciones entre cinco partidos o menos[9]. En resumen, la frontera no está *en* cinco (ni en seis), sino *en torno* a cinco (o seis). En segundo lugar, y en todo caso, disponemos de una variable de control: la distancia ideológica. Por tanto, aunque las discrepancias en cuanto a formas de contar pueden perturbar la clasificación, no afectarán a la tipología.

En la sección siguiente me propongo tratar qué países quedan comprendidos efectivamente en la clase, y especialmente el tipo de pluralismo extremo y polarizado. Como orientación preliminar baste con decir que el análisis de esta sección se basa fundamentalmente en la experiencia de la República de Weimar en Alemania en el decenio de 1920, en la IV República francesa, en Chile (hasta septiembre de 1973) y en Italia. En todo caso, y en lo que respecta a un sistema de partidos que ha seguido en gran parte sin identificar, la tarea preliminar consiste en analizar *in vitro* sus características distintivas y sus propiedades como sistema. En lo que sigue se presentarán esas características por orden de visibilidad, más bien que de importancia.

1. La primera característica distintiva del pluralismo polarizado reside en la presencia de *partidos antisistema* importantes. El sistema se caracteriza por una oposición antisistema, especialmente de la variedad comunista o fascista, pero también de otras variedades. Sin embargo, como el concepto de partido antisistema ha sido objeto de debate, así como de considerables malentendidos, merece la pena volver a evaluar una serie de aspectos.

Conviene distinguir, para empezar, entre una definición amplia y otra estricta de lo que es «antisistema». Con el tiempo, es inevitable que varíen el grado y la intensidad de una «actitud anti». Además, no todos los partidos antisistema lo son en el mismo sentido: la negación abarca o puede abarcar un ámbito muy grande de actitudes diferentes, que van desde la «enajenación» y la negativa total a la «protesta». Ahora bien, es evidente que las diferencias entre enajenación y protesta son de género y no sólo de grado[10]. Pero no se puede aplicar fácilmente la distinción con criterios empíricos, pues hay grandes electorados que abarcan todos esos sentimientos, o todas esas actitudes. Los votantes pueden protestar, al mismo tiempo

[9] Como el requisito central es el de la «interacción, la cuenta queda clara si los partidos compiten en el mismo espacio, pero menos clara cuanto más supongamos que el espacio de la competencia es bidimensional o multidimensional. Es de suponer que la norma de más de cinco se hace menos estricta cuanto menos interactúen los partidos por estar situados en dimensiones competitivas separadas.

[10] Un análisis relativo a estos conceptos es el de Erik Allardt, «Types of Protest and Alienation», en Rokkan y Allardt, comps., *Mass Politics, op. cit.*

que los activistas de los partidos pueden estar enajenados. Análogamente, la dirección del partido puede tener motivaciones ideológicas, mientras que a la base sencillamente le falta el pan. Por otra parte, al nivel del sistema político, las consecuencias de la enajenación y/o de la protesta no son demasiado diferentes: cualquiera que sea el carácter, en la fuente, de la actitud anti, un gobierno tropieza con las mismas dificultades cotidianas.

Hay, pues, dos motivos por lo menos para concebir de forma amplia lo que es «antisistema»: las variaciones a lo largo del tiempo y las variedades de carácter. Esas variaciones y variedades encuentran su mínimo común denominador en un *impacto deslegitimador* común. Es decir, todos los partidos que van de la negativa a la protesta —que van, por así decirlo, desde la oposición de tipo extraparlamentario hasta la de tipo pujadista o de hambre de la calle— comparten la propiedad de poner en tela de juicio a un régimen y de socavar su base de apoyo. En consecuencia, se puede decir de un partido que es antisistema siempre que *socava la legitimidad* del *régimen* al que se opone. Naturalmente, los partidos de protesta pueden ser partidos relámpago y desde luego son menos anti y menos duraderos que los partidos que expresan una ideología ajena o enajenada. Pese a esta diferencia, en cada momento determinado el sistema político se enfrenta con una «crisis de legitimidad». Y mientras persista la actitud de protesta o ésta retroactúe —sin que importe que sea bajo banderas cambiantes— la comunidad política se enfrenta con una falta de apoyo que se suma a la enemistad ideológica.

Por otra parte, se debe explicar bien la diferencia entre la oposición ideológica y la de protesta, aunque sea a lo largo de un período de tiempo y no en momentos determinados. Esto equivale a decir que la definición amplia contiene una connotación más estricta y específica. Una primera aproximación a esta connotación más específica señala que un partido antisistema no cambiaría —aunque pudiera— el gobierno, sino el mismo sistema de gobierno. Su oposición no es una «oposición por cuestiones concretas» (tan poco lo es, que puede permitirse el negociar sobre cuestiones concretas) sino una «oposición por principio». Así, se aísla el meollo de la cuestión si se señala que una oposición antisistema actúa conforme a un sistema de creencias que no comparte los valores del orden político dentro del cual actúa. Según la definición estricta, pues, los partidos antisistema representan una *ideología extraña,* lo cual indica una comunidad política que se enfrenta con un máximo de distancia ideológica.

Lo antecedente implica, en primer lugar, que antisistema no es en absoluto lo mismo que, ni el equivalente de, «revolucionario». Si un partido está consagrado

efectivamente a la preparación y las actividades revolucionarias, entonces se le debe llamar partido revolucionario. No cabe duda de que un partido así es antisistema, pero la oración no se vuelve por pasiva: un partido antisistema no tiene por qué ser, en ningún sentido concreto y menos aún en la práctica real, revolucionario. Si muchas veces se difumina esta distinción es porque el término «revolucionario» se puede aplicar a objetivos a largo plazo (con poca aplicación a corto plazo) y especialmente a objetivos verbales. Sin embargo, como el elemento verbal entra en mi concepto del «impacto deslegitimizador», nos quedamos con una demarcación bien clara entre partido antisistema y partido revolucionario.

También debe quedar claro que las variaciones de táctica y de estrategia no tienen importancia para mi concepto. En especial, nunca he equiparado antisistema con «extrasistema»[11]. Un partido antisistema puede funcionar tanto desde dentro como desde fuera, mediante una sutil infiltración igual que mediante una obstrucción conspicua. El que actualmente los grandes partidos comunistas occidentales estén jugando su partida dentro del sistema y conforme a casi todas sus normas no modifica la prueba, que es la de si intentan conseguir y consiguen un impacto deslegitimizador[12]. Y ésta es la perspectiva con la que mejor se puede evaluar y medir la llamada integración de los comunistas occidentales, como veremos más adelante.

2. La segunda característica distintiva del pluralismo polarizado reside en la existencia de *oposiciones bilaterales*. Cuando la oposición es unilateral, esto es, está situada entera de un solo lado respecto del gobierno, cualquiera que sea el número de partidos de oposición, puede sumar sus fuerzas y proponerse como alternativa de gobierno. En las comunidades políticas polarizadas nos encontramos, en cambio, con dos oposiciones que son mutuamente excluyentes: no pueden sumar sus fuerzas. De hecho, los dos grupos rivales están más cerca en todo caso de los partidos gubernamentales que el uno del otro. Entonces, el sistema tiene dos oposiciones en el sentido de que son *contraposiciones* que, en términos constructivos, son incompatibles.

[11] Esta es la interpretación de Sidney Tarrow: Sartori concluye que el Partido Comunista de Italia está completamente fuera del sistema («Political Dualism and Italian Communism», en *APSR,* marzo de 1967, pág. 401. Véase también su *Peasant Communism in Southern Italy, op. cit.,* especialmente las páginas 110 a 111. Como Tarrow edifica su argumento sobre la base de que el Partido Comunista de Italia no es un «partido de devotos ni de combate», quede también claro que en mi concepto de partido antisistema no se implica nada por el estilo. Ambos malentendidos son de lamentar.

[12] A estos efectos, el indicador más fiable, y el más olvidado, es el que brinda un análisis del contenido de la prensa diaria. No cabe deshacerse de este indicador como si no guardara relación más que con el comportamiento verbal. Para empezar, es tan verbal como las entrevistas (a las que, en cambio, se les atribuye la condición de datos fiables e importantes). Además, la política de masas visible sí gira, como destacaré más adelante, en torno al comportamiento verbal.

Las dos características que preceden son las más visibles y bastan ya para identificar la categoría. Si hay más de cinco partidos, si el sistema exhibe contraoposiciones bilaterales (en plural), que comprenden partidos que se oponen al propio sistema político, entonces no cabe duda de que este tipo está muy lejos del tipo de multipartidismo que se caracteriza por una oposición unilateral y por la ausencia de partidos antisistema importantes. De hecho, estos rasgos distintivos son tan fáciles de detectar que resulta asombroso que hayan escapado a la atención, lo cual de hecho es una prueba de la medida en que hemos sido víctimas de las anteojeras dualistas. Hay una serie de características adicionales que son menos visibles, aunque no menos importantes, y que cabe explicar como consecuencias o ramificaciones, si bien debe quedar claro que lo que estamos analizando es un síndrome.

3. Si se pregunta uno cómo pasamos de la oposición unilateral a las bilaterales, inmediatamente nos quedamos alerta a la tercera característica: los sistemas de pluralismo polarizado se caracterizan por la ubicación central de un partido (Italia) o un grupo de partidos (Francia, Weimar). De suponer que importe el que se trate de un centro unificado o fragmentado, todos nuestros casos tienen o han tenido —hasta desintegrarse— un rasgo fundamental en común: en la dimensión izquierda-derecha, el *centro métrico del sistema está ocupado.* Esto implica que ya no nos enfrentamos con interacciones bipolares, sino como mínimo con interacciones triangulares. El sistema es multipolar en el sentido de que su mecánica competitiva depende de un centro que debe enfrentarse *tanto* con una izquierda *como* con una derecha. Mientras que la mecánica del pluralismo moderado es bipolar precisamente porque el sistema no se basa en el centro, la mecánica del pluralismo polarizado es multipolar y por eso no se puede explicar mediante un modelo dualista.

Es importante destacar que, cuando hablamos de un sistema basado en el centro, nos ocupamos sólo de una *posición de centro,* no de las doctrinas, ideologías y opiniones centristas, sean éstas las que sean[13]. La ocupación física del centro es, por y en sí misma, de gran importancia, pues implica que el terreno central del sistema político está situado *fuera de la competencia* (en la dimensión en que se produce la competencia). Dicho en otros términos, la misma existencia de un partido (o de unos partidos) de centro desalienta la «centralidad», esto es, los impulsos centrípetos del sistema político. Y los impulsos centrípetos son precisamente los

[13] La tesis de Duverger de que «el centro no existe en política» (*Los Partidos Políticos, cit.,* pág. 242) confunde los diversos aspectos del problema y debería invertirse. Siempre existe una «tendencia» de centro; lo que quizá no exista es un partido de centro.

impulsos moderadores. Por eso este tipo es centrífugo, y por ende conducente a políticas inmoderadas o extremistas.

La existencia de partidos ubicados en el centro plantea también una serie de cuestiones interesantísimas con respecto a sus capacidades para la política general. Hace años sugerí que el centro está constituido básicamente por retroacciones, con lo cual implicaba que los partidos de centro tienden más bien a ser organismos pasivos que de iniciación e instigación. Eso me llevó a hacer hincapié en el «inmovilismo» de una posición de centro. Sigo creyendo en este diagnóstico, pero la experiencia chilena reciente —que se caracterizó por una fragilidad crónica de los partidos intermedios— reivindica una interpretación más positiva. Ahora diría que, si bien los partidos de centro tienden a ser inmovilistas, siguen siendo una fuerza de equilibrio que desempeña «una función mediadora», y la mediación, o el corretaje, no es lo mismo que el inmovilismo. Una vez reconocido esto, me apresuro a añadir que una posición de centro parece condenar a una política de mediación, en el sentido de que otra función hace que a la toma de posición del partido le salga el tiro por la culata sin compensar en cuanto a rendimiento ni logros. Un partido de centro que intente superar a los partidos ubicados a su izquierda o su derecha contribuirá más que ninguna otra cosa a un *crescendo* de escalación y extremización.

4. Si un sistema político contiene oposiciones antisistema, bilaterales, y desalienta —por el mero hecho de que su centro está ocupado físicamente— la competencia centrípeta, estos rasgos llevan a un sistema polarizado. Así, cabe volver sobre la *polarización* con más detalle como cuarta característica sintética. En los casos de Italia y de Chile el «tirón» se hace (o se hacía) sobre todo desde la izquierda; en el caso de Weimar, en el decenio de 1930 adquirió más fuerza desde la derecha. Lo que persiste es que en todos los casos el espectro de la opinión política está muy polarizado: sus polos laterales están literalmente a *dos polos de distancia*, y la distancia entre ellos abarca el espectro máximo posible de opinión[14]. Esto equivale a decir que lo más probable es que las fisuras sean muy profundas, que, sin duda, el consenso es muy escaso y que son muchos quienes ponen en duda la legitimidad del sistema político. En resumen, hay polarización cuando hay *distancia ideológica* (en contraposición a la proximidad ideológica).

[14] Debe señalarse que mientras, a mi juicio, un sistema político puede ser bipolar y no estar polarizado, Duverger identifica (o confunde) la polarización con la «polarización alrededor de dos partidos» (véase *Los Partidos Políticos,* pág. 272). Scott C. Flanagan ha ideado ahora un «índice de polarización» (en Almond, Flanagan y Robert J. Mundt, comps., *Crisis, Choice and Change,* Little, Brown, 1973, págs. 86 a 89, 682 a 684). Su medida incluye más elementos que mi conceptualización, y todavía está por demostrar empíricamente, pero no cabe duda de que nos ocupamos del mismo problema.

Claro que el sistema se basa en el centro precisamente porque está polarizado. En caso contrario, no existiría ni siquiera un terreno central lo bastante amplio para brindar espacio para su ocupación ni sería rentable una ubicación de centro, pues los partidos de centro explotan el miedo al extremismo. Sin embargo, no debe escapar a nuestra atención que en este caso hacemos frente a un torbellino vicioso. A la larga, la toma de posición de centro no es sólo una consecuencia, sino también una *causa* de polarización, pues el mismo hecho de que la zona de centro esté ocupada alimenta al sistema con impulsos centrífugos y desalienta la competencia centrípeta.

5. La quinta característica del pluralismo polarizado es algo a lo que ya nos hemos referido. Es la probable prevalencia de los *impulsos centrífugos* sobre los centrípetos. La tendencia característica del sistema es el debilitamiento del centro, una pérdida persistente de *votos* en favor de uno de los extremos (o incluso de ambos)[15]. Quizá se pueda frenar la hemorragia centrífuga, pero las tensiones centrífugas parecen contrarrestar con éxito toda inversión decisiva de la tendencia. Los casos más elocuentes en este sentido han sido la República de Weimar y Chile, pero la IV República francesa también exhibía una tendencia centrífuga. Hasta octubre de 1947, los comunistas participaron en los diversos gobiernos de la posguerra, y en el otro extremo no intervenía en el terreno electoral ningún movimiento adversario. Sin embargo, en 1951 la reacción gaullista (significativamente etiquetada RPF, *Rassemblement du Peuple Français*) barrió el país, los cuatro «partidos constitucionales» ubicados entre los extremos comunista y gaullista que en junio de 1946 habían obtenido nada menos que el 73,5 por 100 del voto total habían bajado a sólo el 51 por 100 y quienes más habían perdido (al bajar del 28,1 al 12,5) fueron los cristianodemócratas, uno de los dos partidos básicos del centro. En la elección ulterior, y última, de 1956, la tendencia centrífuga pareció disminuir en cuanto a resultados electorales, pero el auge gaullista se vio reemplazado, aunque sólo fuera en parte, por el auge pujadista, que conforme a cualquier criterio con que se mire era una protesta derechista antisistema.

La tendencia italiana es igualmente centrífuga, aunque a menor ritmo. En 1948, el Partido Demócrata Cristiano llegó muy cerca del 50 por 100, pero desde entonces tiene un promedio inferior al 40 por 100. Análogamente, y lo que es más significativo, en 1948 los partidos italianos de la coalición centrista (DC, socialde-

[15] El subrayado sirve para destacar que mi competencia centrífuga se mide por los resultados electorales. Explico por qué es correcto este indicador en mi capítulo «Rivisitando il Pluralismo Polarizzato», en Fabio Luca Cavazza, Stephen R. Graubard, comps., *Il Caso Italiano,* Garzanti, págs. 202 a 204, 210 y 211. En breve trataré también de ese aspecto.

mócratas, republicanos y liberales) tenían en total el 62 por 100; en 1953, el voto total de los cuatro partidos ya había bajado por debajo del 50 por 100. El destino del grupo de centro-izquierda, esto es, del experimento de la «apertura a la izquierda», no ha sido diferente. En 1963, la nueva mayoría de centro-izquierda representaba el 60 por 100 del voto total; en las elecciones de 1968 había disminuido al 56 por 100, y para 1974 esta mayoría se había deshecho, pues el Partido Socialista declaraba que la alianza de centro-izquierda ya no era posible con los socialdemócratas. En cambio, a los extremos les ha ido muy bien. De 1946 a 1972, el Partido Comunista Italiano fue aumentando constantemente su participación en el voto total, que pasó del 19 al 27 por 100, y en las elecciones de 1972, el MSI, neofascista, duplicó sus votos anteriores (que pasaron de un promedio del 5 por 100 a casi el 9 por 100). Y los datos más recientes disponibles, los de las elecciones regionales de junio de 1975, atestiguan de forma concluyente la capacidad predictiva del modelo. Los comunistas han avanzado cinco puntos de porcentaje, al saltar a un máximo, sin precedentes en una democracia occidental, del 33,4 por 100; los demócrata-cristianos han descendido al 35,3, y mientras los liberales casi han desaparecido (2,5), la extrema derecha neofascista sigue estando, con un 6,4 por 100, por encima de la media de sus resultados. Parece que la centrifugación ha alcanzado su última frontera.

6. La sexta característica del pluralismo polarizado es su *estructuración ideológica* congénita. Cuando se halla un amplio espacio ideológico, se desprende de ello que la comunidad política contiene partidos que no sólo están en desacuerdo en torno a cuestiones políticas generales, sino también, y de modo más importante, acerca de los principios y las cuestiones fundamentales. Así, se nos remite a un significado más de fondo de la ideología. Como ya se ha señalado antes, el término «ideología» puede significar: a) una participación muy emotiva en la política, y b) una mentalidad particular, una *forma mentis.* En las comunidades políticas monísticas se hará hincapié en el primer elemento, en el «recalentamiento ideológico». Pero en los sistemas pluralistas debe hacerse hincapié en el segundo, en la «mentalidad», esto es, en la ideología entendida como medio de percibir y concebir la política y definida —por ende— como una forma distintivamente doctrinaria, de principio y muy elevada, de enfocar las cuestiones políticas. Este *enfoque* ideológico, y de hecho esta *forma mentis,* surge de las raíces mismas de una cultura (no meramente de la cultura política) y refleja de forma característica la mentalidad del racionalismo frente a la mentalidad empírica y pragmática. Esto no es decir que, dada una cultura racionalista, se siga automáticamente el ideologismo. Quiero decir simplemente que una cultura racionalista es el terreno más abonado

para el cultivo de la política ideológica, mientras que una cultura empírica hace que al enfoque ideológico le resulte difícil arraigarse.

En todo caso, en los sistemas de estudio los partidos de los «verdaderos creyentes» se codean con los partidos de los «creyentes a medias», esto es, que la temperatura ideológica de los diversos partidos puede ser muy diversa. O sea, que la característica común es que todos los partidos se combaten con argumentos ideológicos y compiten en términos de mentalidad ideológica. Por eso no se debe confundir la estructura ideológica congénita de las comunidades políticas polarizadas con la *fiebre ideológica*. Es posible que baje la temperatura de la política, pero la disminución de la pasión ideológica no transforma, por sí sola, una mentalidad ideológica en una mentalidad pragmática.

Naturalmente, una comunidad política es ideológica porque la sociedad está ideologizada. Eso lo habría visto hasta el doctor Pangloss. Sin embargo, si aspiramos a entrar en una era pospanglossiana de sociología política, se debería prestar la debida atención al hecho de que la misma configuración del sistema de partidos mantiene y sostiene la estructuración ideológica de la sociedad. Es posible que las fisuras socioeconómicas objetivas no justifiquen ya la compartamentalización ideológica, y, sin embargo, los partidos confesionales, marxistas y nacionalistas pueden mantener su atractivo y configurar la sociedad conforme a sus credos ideológicos. Cuando un sistema de partidos llega a quedar establecido y pasa más allá de la fase de la atomización, los partidos se convierten en algo automático, se convierten en el sistema «natural» de canalización de la sociedad política. Y cuando hay varios partidos establecidos automáticamente, el sistema adquiere un interés creado en fomentar un tipo ideológico de canalización, al menos por dos razones. La primera es que si han de percibirse y justificarse tantos partidos por separado, éstos no pueden permitirse una falta pragmática de diferenciación. La segunda razón es que en una situación de pluralismo extremo casi todos los partidos son grupos relativamente pequeños, y la mejor forma de asegurar su supervivencia es que a sus seguidores se les adoctrine como «creyentes»; una ley del contagio ayuda a explicar por qué el partido mayor (o los partidos mayores) tiene grandes probabilidades de seguir el ejemplo.

Esta última inferencia podría parecer debatible. Si bien el interés de los pequeños partidos en la canalización ideológica está claro, está mucho menos claro por qué el partido mayor, o los dos partidos mayores, no hayan de aplicar tácticas «de aluvión» *[«catch-all» tactics],* como decía Otto Kirchheimer. El concepto de partidos de aluvión se deriva de los sistemas de partidos bipartidistas, tripartidistas y de

partido predominante. Pero cabe plausiblemente ampliarlo a las comunidades políticas polipartidistas. Cabe perfectamente aducir, por ejemplo, que el Partido Demócrata Cristiano italiano no es más que un partido de aluvión. Pero sí y no. Para empezar, la DC *(Democrazia Cristiana)* tenía una plataforma más pragmática bajo la dirección de De Gasperi, a principios del decenio de 1950, que cuando tomó las riendas la generación siguiente[16]. Además, las fracciones de izquierda de la DG que han condicionado en gran medida al partido en los últimos quince años están jugando, sin lugar a dudas, una partida ideológica[17]. Análogamente, la doctrina de larga data de la «no reversibilidad» de la coalición de centro-izquierda parece absurda conforme a criterios pragmáticos. Por último, la forma en que la DC se comprometió a fondo en 1974 sobre la ley de divorcio difícilmente puede interpretarse como una actuación de aluvión. En total, si se sustituye el rasero parroquial, país por país, por un rasero comparado y común, entonces es imposible no percibir la medida en que la estructuración ideológica de una comunidad política polarizada limita efectivamente la partida del aluvión *[catch-all game]*.

7. La séptima característica del pluralismo polarizado es la presencia de *oposiciones irresponsables*. Esta característica guarda una relación estrecha con la mecánica peculiar de la alternación gubernamental de las comunidades políticas basadas en el centro. Por una parte, el partido del centro (o el principal partido del centro) no está expuesto a la alternación: como es el pivote y la columna vertebral de toda mayoría gubernamental posible, su destino es gobernar indefinidamente. Por otra parte, los partidos de los extremos, los partidos que se oponen al sistema, quedan excluidos casi por definición de la alternación en el poder: en circunstancias normales no están destinados a gobernar. Por eso, en estas condiciones, no pueden aparecer *coaliciones alternativas,* o sea, que el péndulo vaya y venga de un grupo a otro grupo de partidos. En su lugar, nos encontramos con una *alternación periférica,* esto es, periférica en el sentido de que el acceso al gobierno se limita únicamente a los partidos de centro-izquierda y/o de centro-derecha. Dicho en otros términos, las coaliciones alternativas presuponen un sistema en el que *todos* los partidos importantes están orientados hacia el gobierno y son aceptables como partidos de gobierno. Por el contrario, la alternación periférica consiste de partidos permanentemente gobernantes que se limitan a cambiar de compañeros entre los próximos a ellos.

[16] A este aspecto se refiere, entre otros, J. LaPalombara, «Decline of Ideology: A Dissent and Interpretation», en *APSR,* marzo de 1966, páginas 15 y 16.

[17] Cabe poner en tela de juicio su carácter ideológico (*supra,* 4.4) pero difícilmente su táctica y su atractivo ideológicos.

El acceso periférico y limitado al gobierno sirve para explicar, pues, por qué el pluralismo polarizado carece de una oposición responsable importante y se caracteriza tanto por una oposición semirresponsable como por una oposición característicamente irresponsable. Es probable que una oposición se comporte de modo responsable si se espera de ella que haya de «responder», esto es, que deba llevar a la práctica lo que ha prometido. A la inversa, es probable que una oposición sea tanto menos responsable cuanto menos esperanzas tenga de gobernar. Ahora bien, en las comunidades políticas polarizadas, la alternación de los posibles aliados del partido dirigente de centro se impone sobre todo por limitaciones ideológicas. Además, es probable que los partidos de centro-izquierda y de centro-derecha compartan únicamente una responsabilidad gubernamental secundaria. Por último, la inestabilidad gubernamental y las coaliciones inestables o polémicas oscurecen la percepción misma de quién es responsable de qué.

En todos estos respectos, ni siquiera los partidos del sistema orientados hacia el gobierno se sienten motivados a desempeñar el papel de una oposición responsable; pueden permitirse el ser *semirresponsables*. Y los partidos antisistema, si tienen alguna motivación, es la de ser *irresponsables;* son una oposición permanente, que se niega a identificarse con el sistema político, cuyas promesas no se prevé que se vayan a cumplir nunca. Por eso, el pluralismo polarizado se caracteriza por una oposición semirresponsable en lo que respecta a los partidos ubicados en la periferia del centro, y por una oposición irresponsable en lo que respecta a los partidos de los extremos que se oponen al sistema. Y el papel que desempeña una oposición irresponsable es lo que nos lleva a la última característica.

8. La última característica del pluralismo polarizado es la medida en que la comunidad política da muestras de una pauta de lo que yo califico de *política de superoferta,* o de promesas excesivas, que es muy diferente de lo que se califica con sentido de política competitiva. La política competitiva no consiste sólo en la competitividad, es decir, en lo próximas que están las competencias entre sí; también consiste en las *normas de competencia.* El concepto de política competitiva viene de la economía, y cuando recurrimos a las analogías debemos tener cuidado para que la analogía no se pierda por el camino. La competencia económica resulta posible en dos condiciones: la primera, que el mercado escape al control monopolístico; la segunda, y no menos importante, que las mercancías sean lo que se dice que son. En la esfera de la economía, esta última condición se satisface mediante los controles legales. Si no se castigara el fraude y si los productores pudieran escapar fácilmente a toda sanción por la venta de una cosa en lugar de otra —de cristal por diamantes, de pintura amarilla por oro, de agua por medicina—, un mercado competitivo se hundiría inmediatamente.

Condiciones parecidas, aunque menos estrictas, son las que se aplican a la competencia política. La política competitiva no está condicionada sólo por la presencia de más de un partido, sino también por un mínimo de competencia limpia (y de confianza mutua), por debajo del cual difícilmente puede funcionar un mercado político como mercado competitivo. Es de reconocer que en la política tenemos que ser, por fuerza, menos exigentes, y que el fraude político resulta menos fácil tanto de detectar como de controlar que el fraude económico. Pero la distinción entre una oposición responsable y otra irresponsable deja margen para una distinción equivalente entre la competencia política limpia y sucia. Si un partido puede siempre, y sin la menor preocupación, prometer el cielo en la tierra, sin tener que «responder» jamás a lo que promete, no cabe duda de que este comportamiento cae por debajo de cualquier norma de competencia limpia. Y, a mi juicio, el hablar en estas condiciones de «política competitiva» es, al mismo tiempo, utilizar un vocabulario improcedente e interpretar mal los datos. De hecho, la partida política se juega en términos de competencia injusta caracterizada por una escalación incesante. Y la política de la superoferta lleva —por invertir la analogía económica— a algo muy parecido al *desequilibrio inflacionario:* una situación en la que los competidores «tratan de arrancarse el apoyo los unos a los otros mediante llamamientos más estentóreos y promesas mayores», de modo que aumenta la competencia por la oferta disponible, pero la oferta no aumenta[18].

De modo que lo que precede es el síndrome del pluralismo extremo y polarizado. Una explicación provisional de su etiología sería improcedente en este contexto. De lo que se trata es de demostrar que la categoría tradicional multipartidista ha confundido horrorosamente dos casos radicalmente distintos, y que los sistemas de más de dos partidos no se pueden amontonar en un solo paquete. Sin embargo, es importante preguntar cuáles son las posibilidades de supervivencia de las comunidades políticas polarizadas. No cabe duda de que esta variedad del multipartidismo es un estado malsano de cosas para un cuerpo político. Un sistema político que se caracterice por impulsos centrífugos, una oposición irresponsable y una competencia sucia difícilmente puede ser un sistema viable. La política inmoderada e ideológica lleva a la parálisis pura y simple o a una secuencia desordenada de reformas mal calculadas que acaban en el fracaso. Esto no implica forzosamente que las comunidades políticas polarizadas estén condenadas a la impotencia y, a fin de cuentas, a la autodestrucción. Pero sí que difícilmente pueden enfrentarse con crisis exógenas o explosivas.

[18] H. V. Wiseman, *Political Systems,* Praeger, 1966, pág. 115. Wiseman se basa en Harry C. Bredemeier, R. M. Stephenson, *The Analysis of Social Systems,* Holt, 1962.

Las posibilidades de supervivencia de las comunidades políticas polarizadas nos llevan a volver a ocuparnos de los partidos antisistema. Se trata de saber si el sistema logrará sobrevivir suficiente tiempo para absorber a esos partidos en el orden político vigente. El historiador descubrirá de modo inevitable que, a largo plazo, los partidos revolucionarios pierden su ímpetu inicial y se adaptan a los regímenes que no han podido derrocar. Pero es muy posible que el politólogo haya de descubrir que el «largo plazo» era demasiado largo para los actores vivientes y para el sistema político. En términos generales, a los socialistas marxistas les llevó medio siglo integrarse, y esta integración no se ha efectuado sin sufrir pérdidas en muchos países, a favor de los partidos comunistas. Entre tanto, mientras los socialistas titubeaban, la democracia se hundía, en el período de entreguerras, en Italia, Alemania y España. Además, el problema de absorber al comunismo es de otro orden. Si recordamos las circunstancias de las clases trabajadoras en el siglo XIX, y los primeros decenios del XX, el socialismo revolucionario era verdaderamente la «política de la desesperación». Pero difícilmente cabe decir que los partidos comunistas actuales de Francia, Italia o incluso Finlandia, reflejen circunstancias desesperadas, sino que en comparación reflejan el bienestar. En cambio, mientras que el socialismo ha sido, y sigue siendo, un movimiento bastante flexible y, a escala nacional, bastante espontáneo caracterizado por una actitud antiaparato, el comunismo entra en liza respaldado por una «figura paterna» concreta y como movimiento muy regimentado y firmemente atrincherado mediante una red impresionante de organización.

Si las analogías entre socialismo y comunismo apenas sí soportan un estudio cuidadoso, enfrentémonos con la llamada integración de los principales partidos comunistas occidentales sobre la base de sus razones peculiares y *sui generis*.

La tesis de la «integración» del comunismo se ha expuesto en muchas versiones. La más osada es la de que, hoy día, los principales partidos comunistas europeos están «integrados positivamente», con lo cual se quiere decir que son los partidos verdaderamente reformistas y/o que son, al menos en Italia, los verdaderos bastiones del mantenimiento del orden constitucional. Con respecto a este último argumento, es posible que la historia diga pronto si es verdadero o no. Entre tanto, procede revisar el argumento general, esto es, que los partidos comunistas occidentales han intervenido en gobiernos burgueses de coalición sin que se produjeran consecuencias siniestras.

A fines del decenio de 1930, Chile, y en la inmediata segunda posguerra mundial muchos países europeos (y Chile otra vez de 1946 a 1948) conocieron grandes coaliciones de «frente nacional» con la participación de los comunistas. Lo que es más

importante, desde fines del decenio de 1960 ha habido partidos comunistas que han intervenido en gobiernos occidentales de coalición en tres países: Finlandia (de 1966 a 1971), Chile (de 1970 a 1973) e Islandia (de 1971 a 1974). Pero Islandia —con un electorado de apenas 100.000 votantes— difícilmente puede resultar, tanto en éste como en otros aspectos, un caso significativo. En Chile, los comunistas tenían fuerzas parlamentarias relativamente escasas (seis senadores, de 50, y 22 diputados, de 150). Allende no disponía de una mayoría en el Congreso, y el rumbo natural del experimento se vio brutalmente interrumpido por el golpe militar. De modo que sólo nos queda un caso pertinente: Finlandia. Sin embargo, hasta ahora el Partido Comunista Finlandés ha intervenido en tres gobiernos de coalición en gran medida como concesión a la presión soviética, y no como aliado necesario sobre la base de la aritmética parlamentaria. El principal puesto que ha ocupado fue en 1971, el Ministerio de Justicia, lo que equivale a señalar que nunca ha recibido puestos de control, como el Ministerio del Interior o el de Defensa. Por otra parte, su subida al gobierno ha llevado a que disminuyan mucho sus votos. Debido quizá a esto, pero debido también a feroces batallas internas entre la tendencia «liberal» y la estalinista, el Partido Comunista Finlandés no volvió a participar, entre 1971 y 1975, en ningún gobierno de coalición.

Resulta, pues, que los datos disponibles tienen muy poco que ver con la clave del asunto. Porque la cuestión gira en torno a la diferencia crítica entre: a) un gobierno de coalición con *participación comunista,* y b) un gobierno de coalición *controlado por los comunistas,* es decir, una coalición en la que el Partido Comunista tenga una o más de las carteras clave. Y el hecho es que, hasta ahora, no disponemos de un solo ejemplo en que un partido comunista tenga las palancas, o los puestos de control, del gobierno central y, cuando llegue el momento, se someta a un veredicto electoral libre como resultado de una competencia pluralista y sin cortapisas. En todo el mundo, los datos apuntan en el sentido contrario.

Existe una gran diferencia entre «integración positiva» e «integración negativa». La mejor forma de ocuparse de esa diferencia es remitirse, en Italia, al ejemplo concreto del PCI[19]. Tal como lo describen sus defensores, la integración positi-

[19] Los comentarios y las investigaciones sobre el comunismo italiano son innumerables. Una visión general de las obras italianas recientes al respecto es la de Arturo Colombo, «La Dinámica del Comunismo Italiano», en Luciano Cavalli, comp., *Materiali sull'Italia in Transformazione,* Il Mulino, 1973. Pero véase en especial Giacomo Sani, «La Strategia del PCI e l'Elettorato Italiano», en *RISP,* III, 1973; Juan Linz, «La Democrazia Italiana di fronte al futuro», en *Il Caso Italiano, op. cit.*, y el número especial «Il Compromesso Storico», en *Biblioteca della Libertà,* septiembre de 1974. Véase también: Donald Blackner, *Unity in Diversity: Italian Communism and the Communist World,* MIT Press, 1968, y Arrigo Levi, *PCI-La Lunga Marcia verso il Potere,* Etas Kompass, 1971. El concepto de integración negativa es de Günter Roth, *The Social Democrats in Imperial Germany,* Bedminster Press, 1963.

va del PCI equivale a una «oposición constructiva»; de ello se desprende, lógicamente, que el PCI se comporta más o menos igual que cualquier oposición leal, normal[20]. Esta interpretación encuentra sus datos más fiables[21] en el hecho indiscutible de que «los comunistas han aceptado casi tres cuartas partes de las leyes italianas promulgadas entre 1948 y 1968», y de que, desde entonces, ni siquiera se presenta un proyecto de ley al Parlamento sin el *nihil obstat* del PCI y sin que se haya negociado previamente con él[22]. Sin embargo, también es indiscutible que la mayor parte de esta legislación se refiere a asuntos triviales, y que las cuestiones cruciales raras veces se deciden, si es que se deciden alguna vez[23]. Esto es, la integración positiva aparece rápidamente como «negativa» en cuanto se sopesan las *decisiones* frente a las *no decisiones*. En esta última perspectiva, la interpretación más fría es que los gobiernos y los parlamentos italianos se han visto cada vez más paralizados por la capacidad de veto del PCI y que, además, los pagos marginales por las pocas decisiones que se han tomado han sido, sumados, demasiado costosos para sus resultados.

Como no puedo entrar en la cuestión en detalle, el aspecto general y decisivo parece ser que la tesis de la «integración positiva» se hunde cuando se intenta explicar con ella por qué resulta que Italia es, políticamente, el hombre enfermo de Europa occidental. Si la respuesta es —como suele ser— que el deterioro debe imputarse a los demócratas cristianos, esto es, al partido que viene dominando

[20] Respecto de la gran variedad de oposiciones y de las opiniones al respecto véase Rodney Barker, comp., *Studies in Opposition,* Macmillan St. Martin's Press, 1971.

[21] Digo los datos más fiables porque considero muy sospechosas las entrevistas con dirigentes. El entrevistado no sólo es muy sensible a las expectativas del entrevistador, sino que los dirigentes utilizan las entrevistas para vender su imagen pública y/o la línea del partido.

[22] La cita es de Franco Cazzola, «Consenso e Opposizione nel Parlamento Italiano: Il Ruolo del PCI», en *RISP*, I, 1972, pág. 92. Debe destacarse que la mayor parte de la legislación italiana la promulgan directamente las comisiones permanentes del Parlamento, cuyos trabajos se realizan a puerta cerrada y son completamente invisibles. El comportamiento comunista cuando los proyectos de ley llegan al Pleno es mucho menos coalescente.

[23] Véase Alberto Predieri, «La Produzione Legislativa», en G. Sartori, comp., *Il Parlamento Italiano, 1948-1963,* Edizione Scientifiche Italiane, 1963. Más tarde Predieri ha dirigido una vasta investigación sobre el proceso y la producción legislativos italianos, *Il Processo Legislativo nel Parlamento Italiano* (Giuffré, 1974-1975, en 5 vols.), del que se pueden extraer muchísimos datos. Una importante conclusión del vol. II (Franca Cantelli, Vittorio Mortara Giovanna Movia, *Come Lavora il Parlamento*) es que «la actividad legislativa... es sobre todo administrativa» (pág. 110), y que «en las cuestiones importantes relativas a la vida social incluso las coaliciones gubernamentales, con su mayoría preestablecida, tropiezan con grandes dificultades para obtener la aprobación del Parlamento... de 85 proyectos de este tipo, sólo siete se han convertido en ley» (pág. 156). Una evaluación perceptiva de lo que representa esta producción legislativa se halla en Giuseppe Di Palma, *Decision and Representation: Parliament Parties and Conflict Management in Italy,* especialmente los caps. 2 y 5. Di Palma amplía un índice ideado por Jean Blondel y concluye que mientras la importancia media de los proyectos de ley en el Reino Unido es de 3,2, en Italia es de 0,99 (cuadro 13).

todos los gobiernos de coalición desde hace treinta años, entonces la pregunta siguiente e inevitable pasa a ser la de por qué no se ha expulsado del poder a la DC. Y esta pregunta nos vuelve a llevar a las propiedades del sistema de pluralismo polarizado y, sobre todo, al hecho de que la DC debe su poder y su permanencia en él precisamente a la presencia de los partidos antisistema. En resumen, la interpretación optimista nos falla precisamente porque no puede explicar el funcionamiento sistemático total de la comunidad política italiana. En términos de sistema su capacidad explicativa es casi nula.

Tras establecer la diferencia entre una integración positiva y una integración negativa y también, a mi juicio, la plausibilidad mucho mayor de la interpretación fría, podemos ahora tratar de mirar hacia adelante, hacia las perspectivas para el futuro. La prueba crucial se halla —habida cuenta de nuestra definición de los partidos antisistema— en los procesos de *deslegitimización* y, a la inversa, de *relegitimación*. Creo que no cabe duda de que, hasta el decenio de 1970 en Italia predominaban los primeros de esos procesos sobre los segundos[24]. Pero cabe aducir que ahora se ha invertido la tendencia. Sin embargo, esta cuestión se convierte en seguida en algo inmanejable si no evaluamos primero la diferencia, y después la interrelación, entre la *política visible y* la *política invisible*.

En un primer sentido, que carece de interés, gran parte del proceso político escapa a la visibilidad porque es demasiado diminuto y porque no podemos arrojar luz sobre todas las cosas. En un segundo sentido, la política invisible se esconde deliberadamente y consiste en su parte desagradable y corrompida: el dinero político, el reparto de prebendas, las clientelas y los tratos sucios. No cabe duda de que éste es un componente crucial de la política invisible, pero su varianza apenas sí guarda correlación con las variables en estudio. Así, nos remitimos a una tercera forma de dividir la parte visible de la política de la invisible, conforme a la cual la primera corresponde a las palabras y las promesas destinadas a los medios de comunicación social mientras que la segunda corresponde a los tratos y las palabras para el consumo en privado. Esta distinción es la que importa para nuestro comentario.

Como norma general, cuanto menor sea la inclinación ideológica, menos irresponsable la oposición y menores las superofertas, mayor será la proximidad y la convertibilidad (relativas) entre la oratoria y la viabilidad, entre la venta de imagen

[24] Véanse a este respecto los «tanteos de ilegitimidad» y las «magnitudes de ilegitimidad» globales calculados por Ted Robert Gurr y Muriel McClelland, *Political Performance: A Twelve-Nation Study*, Sage, 1971, pág. 41, donde se considera que Italia hacia 1957-1966 tenía los sentimientos de ilegitimidad más elevados del período (véanse las págs. 30 a 48 y especialmente los cuadros 8 y 10).

y los actos. A la inversa, cuanto más se abandone una comunidad política a las superofertas, a la oposición irresponsable y al establecimiento de metas ideológicas mayores serán la inconvertibilidad y el abismo entre la política visible, esto es, lo que se dice en público, y la política invisible, esto es, lo que se hace en privado.

La distinción entre política visible y política invisible ayuda a corregir, en primer lugar, el argumento erróneo de que ninguna comunidad política occidental es «verdaderamente» ideológica[25]. Yo diría, en cambio, que —dado un amplio ámbito ideológico— las negociaciones pragmáticas sólo son viables bajo la cobertura de la invisibilidad, mientras que la partida visible de la política debe seguirse jugando, de hecho hasta el exceso, ideológicamente. Y la inconvertibilidad entre política visible y política invisible que caracteriza a la comunidad política polarizada ayuda a explicar, en segundo lugar, por qué me centro en el partido en busca de votos y no en el partido parlamentario y menos aún en sus minorías de poder Si evalúo las tendencias centrífugas del pluralismo polarizado a nivel electoral y con respecto al partido electoral, no es precisamente porque a este nivel disponga de una medida de centrifugación, mientras que a los niveles invisibles o menos visible las medidas cedan a las especulaciones impresionistas. Más bien, mi motivo es que cuando la política visible y la invisible se apartan mucho, acabamos con un círculo vicioso: los dirigentes se enmarañan en sus propias redes ideológicas hasta el punto de convertirse, a la larga, en prisioneros de la propia imagen que venden. Y esta última observación me hace volver a la cuestión que nos ocupa.

La pregunta de «¿cómo se integra un partido antisistema en el sistema?» depende —a fin de cuentas— de si existen procesos recíprocos de *relegitimación* que sustituyan a los procesos anteriores de *deslegitimación.* Digo recíprocos porque la integración exige que ambos campos persigan una política de relegitimación (si sólo se persigue desde un extremo, el resultado no es la integración, sino la toma del poder). Y la cuestión exacta es la de a qué velocidad y a qué nivel pueden deshacerse decenios de deslegitimación recíproca mediante una política de relegitimación. Los intelectuales y las élites cambian con relativa facilidad en comparación con los públicos de masas. Y la distinción entre política visible e invisible entraña la gran posibilidad de que una relegitimación que se quede limitada a las zonas de poca visibilidad deje

[25] Que esta conclusión no estaba justificada —por lo menos con respecto a Italia— lo ha demostrado la investigación de Robert D. Putnam, *The Beliefs of Politicians - Ideology, Conflict and Democracy in Britain and Italy,* Yale University Press, 1973, cuya principal conclusión es que «ningún dato de esta investigación destaca más claramente que el contraste entre los políticos de las dos naciones. En casi todos los diversos componentes de las diferentes dimensiones de lo «ideológico»... los italianos logran tanteos mucho más altos que los británicos... Se mida como se mida, los italianos son políticos más ideológicos» (pág. 78).

las *expectativas* de los electorados antisistema prácticamente como estaban[26]. Aquí la clave es si las élites efectivamente aplican sus intenciones de relegitimación completamente, hasta llegar a las masas y al nivel de los medios de comunicación social. Y si bien es posible que los estudios detecten y midan el ritmo y la medida en que está ocurriendo una relegitimación *recíproca* al nivel de masas, las proyecciones corrientes de investigación son poco imaginativas, y las cuestiones más importantes son las que menos se investigan. Por eso no se pueden evaluar correctamente las posibilidades de supervivencia de las comunidades políticas polarizadas. No cabe duda de su fragilidad «externa» y de su debilidad ante crisis exógenas —como la de la inflación en el caso de Weimar y la de Argelia en el de Francia—, que siguen siendo una constante. Pero la superación de su debilidad «interna» con respecto a los partidos (y las actitudes) antisistema sigue siendo, hasta la fecha, un peligro no calculado que se deja en gran medida a criterios optimistas. De momento, lo único que sabemos con seguridad es que más votos significan *más poder*. Es tan sencillo como todo eso, y eso es lo que detecta mi medida de centrifugación.

A fin de cuentas, la analogía conforme a la cual se predice que los partidos comunistas seguirán la evolución de los partidos socialistas olvida unas diferencias críticas. Para empezar, los partidos están configurados por su historia, esto es, por los procesos de socialización de sus dirigentes y sus cuadros. Además, y en particular, lo que queda por ver es —por lo que respecta a la integración o la coalescencia de los comunistas— el nivel a que ocurre. Lo que sabemos con seguridad es que si una comunidad política es centrífuga a todos los niveles —al nivel electoral, el parlamentario y el de dirección de los partidos—, entonces está condenada. Eso es lo que ocurrió en los tres últimos años de la República de Weimar y durante la presidencia de Allende en Chile. Es decir, también, por tanto, que un sistema de pluralismo polarizado no puede sobrevivir más que si la táctica centrífuga de la competencia electoral se ve reducida, o en su momento contrarrestada, en otras esferas. Sin duda, esto es lo que ocurre en Italia. Así, la convergencia centrípeta que cabe decir existe entre los dirigentes comunistas y los de los partidos burgueses a los niveles invisibles ayuda a explicar por qué la comunidad política italiana tiene el historial más largo de supervivencia de todo su tipo; pero deja, hasta la fecha, a sus características de sistema tal como se ha descrito.

[26] G. Seni, «Mass Perceptions of Anti-System Parties: The Case of Italy», *British Journal of Political Science,* octubre de 1975, destaca —basándose en las encuestas de 1968 y 1972— las limitaciones que influyen en la reconversión por la élite de la deslegitimación en la relegitimación. Sugiero que cabe llegar más lejos en este aspecto si se estudia lo que los votantes de los partidos antisistema «esperan» de su victoria.

2. VERIFICACIÓN DE LOS CASOS

Lo anterior representa toda la gama de posibilidades y propiedades que brinda un sistema de pluralismo polarizado. Aunque he hecho referencias de pasada a países que confirman este análisis, deliberadamente me he ocupado de un solo tipo. Esto implica que no debe preverse que ningún sistema concreto exhiba, al menos de forma igualmente destacada, *todos* los rasgos del tipo. Peto la cuestión preliminar es la de a qué clase de «tipo» pertenece mi tipo. ¿Se trata de un tipo ideal, de un prototipo, de un tipo puro, de un tipo extremo, de un tipo polar o de alguna otra clase? Dada la confusión metodológica en que se basa la tipología de los tipos— y especialmente el concepto de *Idealtypus*—, limitemos la distinción simplemente a la que existe entre a) tipos polares o puros, y b) tipos empíricos o extractados[27].

Los tipos polares lo son porque representan los extremos de un continuo o de un orden serial. No sólo señalan los límites externos dentro de los cuales varían los casos reales, sino que también definen la dimensión en la que se dibuja un continuo. A su vez, los tipos puros lo son porque representan las normas, los parámetros o los modelos respecto de los cuales se pueden comparar los ejemplos concretos en términos de mayor o menor proximidad. Las dos clases —tipos polares y puros— están muy próximas, en el sentido de que ambas se construyen sobre la base de la concebibilidad, no de la frecuencia o de la probabilidad, de ocurrencia empírica. También cabe decir que los tipos puros-polares son básicamente invenciones heurísticas. A la inversa, los tipos empíricos o extractados se adaptan a la frecuencia o la probabilidad del acontecer empírico, y tienen una función de acogida, más que heurística. Claro que un tipo empírico también es «ideal», en algún sentido de la palabra, y puede ser tan abstracto como un tipo puro. La diferencia es que el tipo empírico tiende a estar «extractado» de los datos morfológicos o idiográficos conforme a la base del acontecer o de los promedios. En particular, mientras los tipos polares se interpretan de forma dicotómica (como opuestos), los tipos empíricos representan cualquier cantidad de contigüedades distinguibles.

Así, la respuesta a la primera pregunta es que el pluralismo polarizado es un tipo polar y/o puro. Esta caracterización no reduce en lo más mínimo la importancia de ese tipo. De hecho, los tipos empíricos presuponen, y se ven ayudados por

[27] John C. McKinney, *Constructive Typology and Social Theory*, Appleton Century-Crofts, 1966, es un análisis y un comentario muy útil de la tipología de los tipos. De heho, de él he obtenido el concepto del tipo extractado (especialmente las págs. 23 a 25).

la ideación de tipos polares. Las sociedades concretas se han visto mejor analizadas y comprendidas desde que Tönnies estableció su dicotomía *Gemeinschaft-Gesellschaft*. Es muy posible que los *Idealtypen* de Weber sean ambiguos, pero siempre volvemos a Weber. Lo mismo cabe decir, por citar otro ejemplo, en el caso de la solidaridad mecánica de Durkheim, opuesta a la solidaridad orgánica. Y el estudio de los partidos se ve dificultado precisamente porque tenemos que ocuparnos de un continuo «sin fin», esto es, de un continuo limitado sólo por un extremo: su extremo totalitario[28]. La idea de que los sistemas de partidos pueden ir desde un partido hasta un número infinito de ellos no revela más que la ausencia de visión teórica. Claro que en un modelo pulverizado o atomizado el número de partidos puede ser muy alto, y eso ocurre precisamente porque esos partidos son prepartidos o partidos embrionarios (y en ese sentido carecen de importancia). Pero en un modelo estructurado existe un límite al número de partidos importantes que puede haber, y ese límite está «limitado» precisamente por el carácter terminal de mi tipo. Por tanto, debe quedar claramente entendido que el análisis de sistemas competitivos elaborado en este capítulo se inicia con un tipo polar, que se ve adecuadamente ejecutado y seguido por tres tipos extractados no empíricos. Habida cuenta de esa premisa metodológica, volvamos a la prueba de fuego: la ordenación y la verificación de los casos concretos.

Según mis normas para contar, la siguiente es una lista amplia, si no exhaustiva, de los países «fragmentados» que están en las proximidades, o entran en la zona, de un multipartidismo extremo y polarizado:

Chile (1961-1973)	5 a 7 partidos
Dinamarca (1947-1971)	4 a 5 partidos
Finlandia (1951-1972)	6 partidos
Francia (IV República)	6 partidos
Francia (V República)	4 a 5 partidos
Israel (1949-1973)	5 a 7 partidos
Italia (1948-1972)	6 a 7 partidos
Noruega (1945-1969)	5 partidos
Países Bajos (hasta 1967)	5 partidos
República de Weimar (1920-1933)	5 a 6 partidos
Suiza (1947-1971)	5 partidos

[28] En aras de la sencillez del argumento supongo que por lo menos se ha entendido el tipo totalitario como polar y no empírico. Que dista mucho de ser así lo demuestra la controversia actual sobre el totalitarismo.

Es evidente de forma inmediata que la zona entre cinco y seis partidos está muy llena. Esto equivale a decir que tenemos una serie de casos fronterizos que oscilan entre las *clases* de pluralismo moderado y extremo. Esta conclusión no resulta demasiado inquietante, dado que sabemos desde un principio que a los extremos del espectro el criterio numérico no puede funcionar por sí solo, esto es, sin la ayuda de la variable ideológica. Pero antes de entrar en esta variable de control, hay dos casos —el de los Países Bajos y el de Dinamarca— que tienen especial interés y que merecen una evaluación por sí solos (cuadros 1 y 2).

Si se cuentan todos los partidos representados en el Parlamento, Dinamarca tenía en 1973 nada menos que 10 partidos[29], y en 1971 los Países Bajos habían llegado a nada menos que 14 partidos, lo que desde luego es una hazaña notable para un país que tiene tiene una población volante de, aproximadamente, ocho millones de personas[30]. Sin embargo, ya he indicado que el formato real del sistema danés de partidos ha venido siendo —en el período de 1947 a 1971— de cuatro a cinco partidos[31]. Análogamente, o por lo menos hasta 1967, el sistema holandés de partidos ha sido un sistema de cinco partidos con dos grandes partidos (los socialistas y los católicos) dos partidos protestantes (los antirrevolucionarios y los históricos cristianos) y un partido conservador cada vez mayor (el liberal)[32]. Pero no parece que las cosas sigan así. Las últimas novedades parecen indicar —en ambos países— que se están «descongelando» sus sistemas de partidos.

La descongelación es menos evidente, o más dudosa, en los Países Bajos, pues en ellos disponemos ya de una tendencia de diez años que sugiere que la creciente fragmentación del sistema de partidos coincide en gran parte con el auge

[29] Acerca de Dinamarca, véase Alastair H. Thomas, *Parliamentary Parties in Denmark, 1945-1972,* Occasional Paper 13, Glasgow, Universitary of Strathclyde, 1973, y Erik Damgaard, «Stability and Change in the Danish Party System over Half a Century», en *SPS,* IX, 1974. También son interesantísimos los estudios de Mogen Pedersen, «Consensus and Conflict in the Danish Folketing, 1945-1965», en *SPS,* II, 1967, y Damgaard, «The Parliamentary Basis of Danish Governments: The Patterns of Coalition Formation», en *SPS,* IV, 1969.

[30] Un estudio excelente de los Países Bajos es el capítulo de A. Lijphart en Richard Rose, comp., *Electoral Behavior: A Companion Handbook,* Free Press, 1974. Pero véase también Lijphart, *The Politics of Accommodation: Pluralism and Democracy in the Netherlands,* University of California Press, 1968.

[31] Además de la aparición en 1973 del Partido del Progreso, indico de cuatro a cinco partidos porque en el decenio de 1960 —pero no en todo el período— el Partido de la Justicia intervino en dos coaliciones. Pero, básicamente, Dinamarca ha sido en el período 1920-1971 un sistema de cuatro partidos, aunque la fuerza electoral combinada de los cuatro partidos tradicionales ha bajado del 96,9 al 81 por 100 (Damgaard, 1974, págs. 104 a 107).

[32] «Tradicionalmente, cinco partidos políticos han dominado el sistema político holandés. Tres partidos religiosos... han disputado el poder o lo han compartido con dos partidos no confesionales...» (H. Daalder J. G. Rusk, «Perceptions of Party in the Dutch Parliament», en Samuel C. Patterson, John C. Wahlke, comps., *Comparative Legislative Behavior,* Wiley, 1972, pág. 147).

y el crepúsculo de los partidos relámpago. En un Parlamento de 150 miembros, los Campesinos llegaron a un máximo de siete escaños en 1967, pero en 1972 eran tres; los Demócratas 1966 eran 11 en 1971, pero seis en 1972; los Socialistas Demócratas 1970 también habían vuelto a pasar en 1972 a seis escaños, y los «Provos» y «Kabouters», anteriores, nunca obtuvieron una representación a escala nacional y se han extinguido. Los únicos a los que fue bien entre 1970 y 1972 fueron los Radicales, pero lo mismo ocurrió con otros partidos que desde entonces han ido en decadencia, y a los Liberales, que son un partido tradicional, les fue mejor. Y los últimos datos disponibles, los de las elecciones provinciales de marzo de 1974, revelan que mientras los liberales siguen progresando, los socialistas van recuperando sus fuerzas iniciales. En cambio, los Demócratas 1966 se han derrumbado, y se ha confirmado la decadencia de los Socialistas Demócratas 1970.

La marcha de las cosas en los Países Bajos pone de relieve la polémica relación entre las clasificaciones y el cambio. Una clasificación de sistemas de partidos basada en el número de partidos detecta su grado de fragmentación. Pero si todo se limitara a esto, en realidad no necesitaríamos «clases». Aunque los casos pueden trasladarse de una clase a otra, sin embargo, una clasificación imputa una permanencia y unos límites. Si no se justifica esa imputación, entonces lo más adaptado al mundo real serían unas ordenaciones por rangos constantemente cambiantes y unos índices más sensibles. Por otra parte, la parábola holandesa ayuda a confirmar la extraordinaria plasticidad, a lo largo del tiempo, de los formatos de partidos. Así, una cuenta y recuenta incesantes de los partidos holandeses exagera, o podría exagerar, una dinámica espuria[33]. La parábola holandesa parece apoyar, por tanto, el argumento de que las clasificaciones no son meramente mecanismos cartográficos, sino que también, cuando son acertadas, constituyen una percepción de las propiedades del sistema. Claro que el formato puede permanecer estable debido precisamente a las modificaciones del comportamiento de los partidos. En el caso de los Países Bajos, los nuevos partidos relámpago han recibido un apoyo desproporcionado de las nuevas cohortes de edades (que también están radicalizando a muchos de los partidos establecidos de casi todos los países occidentales). Pero la congelación de los sistemas de partidos occidentales que han señalado Lipset y Rokkan no entraña que los partidos no sean cambiantes.

[33] Sin embargo, y según mis normas para contar, los Países Bajos tuvieron un formato de seis partidos durante la legislatura de 1971-1972 (el sexto partido era DS'70, que participó en un gabinete efímero). Hasta 1973 no intervinieron D'66 y PPR (pero no DS'70) en un gobierno de coalición con lo que elevaron el formato de aquella legislatura a siete partidos.

Cuadro 1. Países Bajos: resultados electorales 1946-1977

	1946	1948	1952	1956	1959	1963	1967	1971	1972	1977
Comunistas	10,6	7,7	6,1	4,8	2,4	2,8	3,6	3,9	4,5	1,7
Socialistas pacifistas	—	—	—	—	1,8	3,0	2,9	1,4	1,5	0,9
Demócratas '66	—	—	—	—	—	—	4,5	6,8	4,2	5,4
Socialistas (PvdA)*	28,3	25,6	29,0	32,7	30,4	28,0	23,6	24,6	27,4	33,8
Socialistas Demócratas '70	—	—	—	—	—	—	—	5,3	4,1	0,7
Radicales (PPR)	—	—	—	—	—	—	—	1,8	4,8	1,7
Populares Católicos (KAVP)*	30,8	31,0	28,7	31,7	31,6	31,9	26,5	21,9	17,7	
Antirrevolucionarios (ARP)*	12,9	13,2	11,3	9,9	9,4	8,7	9,9	8,6	8,8	31,9
Cristianos Históricos (CHU)*	7,8	9,2	8,9	8,4	8,1	8,6	8,1	6,3	4,8	
Partido de la Reforma Política (SGP)	2,1	2,4	2,4	2,3	2,2	2,3	2,0	2,4	2,2	2,1
Liberales (VVD)*	6,4	7,9	8,8	8,8	12,2	10,3	10,7	10,3	14,4	17,9
Campesinos (tipo poujadista)	—	—	—	—	—	2,1	4,8	1,1	1,9	0,7
Otros	1,0	2,9	4,7	1,5	1,9	2,3	3,4	5,6	3,7	3,2

* Partidos que han tenido importancia a lo largo de todo este período.

En cambio, Dinamarca resulta interesante por el carácter repentino y la magnitud sin precedentes de su terreno electoral de 1973. En 1971, sólo cinco partidos pasaron el umbral del 2 por 100 y estaban representados en el *Folketing;* en 1973 lo pasaron cinco partidos más, que se llevaron más de un tercio del total de votos. En particular, dos partidos nuevos, apenas fundados antes del día de las elecciones, se llevaron casi una cuarta parte de los votos. El alud de 1973 carecía de precedentes se mire como se mire: una cuenta de cuántos votos perdió o ganó cada partido da un porcentaje de cambio del 60 por 100. Sin embargo, las elecciones de 1975 y 1977 han sido algo más estabilizadoras, con una importante excepción: el mantenimiento de la fuerza del Partido Progresista. Por lo demás, la diferencia (al igual que ocurre con los Países Bajos) es que se produce una mayor radicalización. En todo caso, si hubiera que reclasificar a Dinamarca como sistema de pluralismo extremo, la cuestión pasaría a ser si Dinamarca también se está transformando en un sistema de pluralismo polarizado. Naturalmente, no es forzoso que los dos acontecimientos sean sincrónicos. Por otra parte, como demostrará el examen del caso de Finlandia, un sistema puede ser extremo por lo que respecta al número de partidos y, sin embargo, seguir estando semipolarizado. Y problemas y preguntas parecidos se plantean —aunque en menor medida—en relación con Noruega. En las elecciones de 1973, el Partido Laborista Noruego sufrió su mayor derrota desde hacía veinticinco años, al conseguir sólo el 35 por 100 de los votos y el 45 por 100 de los escaños, de modo que aparentemente Noruega ha dejado de pertenecer al sistema de partido predominante. Además, las elecciones de 1973 sacaron a primer plano a una sexta unidad, que, sin duda, tiene importancia en el Parlamento: la Alianza Electoral Socialista, que es resultado de la combinación de fuerzas de los partidos Comunista y Socialista Popular (ambos sin representación en el Parlamento de 1969), más un grupo izquierdista escindido del Partido Laborista[34].

Aunque resulta prematuro, como nos enseña la experiencia holandesa, reclasificar y extraer conclusiones a partir de sólo una elección la inspección preliminar de nuestra lista de países sí revela que los sistemas de partidos congelados se encuentran ante un serio desafío pues es de suponer que los países nórdicos se limitan a preceder lo que va a ser una tendencia más general. En todo caso, y por el momento, el principal problema es el de cómo decidir si los países fronterizos

[34] Acerca de Noruega, véase el capítulo de Stein Rokkan en Dahl, *Political Opposition in Western Democracies, cit.;* su reciente aportación —con Henry Valen— en Rose, *Electoral Behavior, cit.,* y Valen y D. Katz, *Political Parties in Norway,* Tavistok, 1964. Harry Eckstein, *Division and Conection in Democracy: A Study of Norway,* Princeton University Press, 1966, sigue siendo un estudio monográfico de gran valor teórico.

Cuadro 2. Dinamarca: resultados electorales 1945-1977

	1945	1947	1950	1953	1953	1957	1960	1964	1966	1968	1971	1973	1975	1977
Partido Comunista Danés	12,4	6,7	4,6	4,7	4,3	3,1	1,1	1,2	0,8	1,0	1,4	3,6	4,2	3,7
Socialistas de Izquierda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,0	1,6	1,5	2,1	2,7
Partido Socialista Popular	—	—	—	—	—	—	6,1	5,8	10,9	6,1	9,1	6,0	4,9	3,9
Socialdemócratas*	32,8	40,0	39,6	40,4	41,3	39,4	42,1	41,9	38,2	34,0	37,3	25,7	30,0	37,0
Socialdemócratas de Centro*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7,8	2,2	6,4
Liberales radicales*	8,2	6,9	8,2	8,6	7,8	7,8	5,8	5,3	7,3	15,0	14,4	11,2	7,1	3,6
Partido de la Justicia (impuesto único)	1,9	4,5	8,2	5,6	3,5	5,3	2,2	1,3	0,7	0,7	1,7	2,9	1,8	3,3
Liberales Agrarios (Venstre)*	23,4	27,6	21,3	22,0	23,0	25,1	21,1	20,8	19,3	18,6	15,6	12,3	23,3	12,0
Conservadores*	18,2	12,4	17,8	17,3	16,8	16,6	17,9	20,1	18,7	20,4	16,7	9,1	5,5	8,5
Partido Popular Cristiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,0	4,0	5,3	3,4
Independientes	—	—	—	—	2,7	2,3	3,3	2,5	1,6	0,5	—	—	—	—
Partido Progresista (tipo poujadista)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15,9	13,6	14,6
Otros	3,1	1,9	0,3	1,4	0,6	0,4	0,4	1,1	2,5	1,5	0,2	—	—	0,9

* Partidos que han tenido importancia a lo largo de todo este período.

(por lo que respecta a la clasificación) pertenecen, o no pertenecen, al *tipo* del pluralismo polarizado.

Apliquemos inmediatamente la variable de control: la distancia ideológica. Conforme a ese criterio, se ve inmediatamente que Suiza pertenece decididamente al tipo del pluralismo moderado. Lo mismo cabe decir, aunque en menor medida, de los Países Bajos. La fragmentación de partidos de ambos países refleja una *segmentación,* no una polarización. En especial, Suiza parece el país más despolitizado de todo el grupo, es de suponer que porque los cantones siguen siendo el centro de gravedad de la política suiza. Desde el punto de vista nacional, el sistema suizo de partidos es sumamente flexible y descentralizado: el centro federal «administra» y deja que las cuestiones políticas se debatan y se decidan en la periferia[35]. En cuanto a Dinamarca y Noruega, es muy posible que ambos países se estén aproximando a una fase de semipolarización, pero resulta demasiado pronto para decirlo, y el hecho es que de ninguno cabe decir que haya dado muestras, hasta ahora, de poseer partidos antisistema importantes ni una competencia centrífuga. La extrema izquierda danesa (comunistas, socialistas de izquierda y Partido Socialista Popular) nunca ha superado el nivel del 12 por 100. La extrema izquierda noruega, que surgió en las elecciones de 1973 con la etiqueta de «Alianza Electoral Socialista», logró el 10 por 100 de los votos y obtuvo 16 escaños; desde entonces se ha dividido y ha entrado en decadencia. Si se tiene todo en cuenta, Suiza, los Países Bajos, Dinamarca y Noruega no pertenecen al tipo polarizado. Los casos dudosos conforme al criterio numérico dejan de serlo cuando se aplica el criterio ideológico. Los indicadores de control disipan toda duda acerca de Suiza y señalan solamente un comienzo de polarización en los otros tres países.

Queda otro país que merece una atención preliminar y, de hecho, especial: Israel, Israel es un caso de lo más dudoso, y ello perfectamente aparte de que se trata de un microcosmos de todas las complejidades concebibles. Superficialmente —esto es, si se siguen las incesantes escisiones, cambios de nombre y recombinaciones de sus partidos— puede parecer que el sistema israelí, hasta la fecha es

[35] Los mejores análisis recientes de Suiza se han hecho bajo el tema de la democracia consociacional. Se dispone de una visión panorámica en el cap. 9 de *European Political Parties: A Handbook,* comp. por Stanley Henig, Praeger, 1969. Mejor todavía, véase Roger Girod «Geography of the Swiss Party System», en Allardt y Littunen, *Cleavages, Ideologies and Party Systems, op. cit.,* págs. 132 a 161, y su artículo «Le Systéme des Partis en Suisse», en *RFSP,* diciembre de 1964. Véase también Jürg Steiner, «Typologiesierung des Schweizerischen Perteiensystems», en *Schweizerischen Jahrbuch für Politische Wissenschaft,* 1969, págs. 21 a 40, y E. Gruner, *Die Parteien in der Schweitz,* Francke, 1969. G. A. Codding, *The Federal Government of Sweitzerland,* Houghton Mifflin, 1961, sigue siendo una visión panorámica útil.

muy fluido. En cambio, si olvida uno los nombres de los partidos y suma los resultados electorales en tres grandes racimos —izquierda, centro-derecha y religioso— se halla una notable estabilidad en el período 1949-1973. El grupo izquierdista de partidos (cuyos principales componentes son *Mapai,* actualmente *Avodah,* esto es, el partido laborista dominante, y *Mapam,* más próximo al socialismo marxista) ha exhibido, antes de las elecciones de 1973, variaciones del orden de dos puntos de porcentaje por encima o por debajo del umbral del 50 por 100. El grupo de partidos de centro-derecha cuyo pivote es el *Herut,* partido de derecha, ha sido algo más inestable, pero oscilando (antes de 1973) en torno al 25 por 100. Y la estabilidad de los resultados del grupo de partidos religiosos es sorprendente, sobre todo si se tiene en cuenta que el número de votantes ha aumentado en más del triple (440.000 en 1949 y más de 1,5 millones en 1973).

Sin embargo, en gran parte las sumas simplifican demasiado la cuestión. Los resultados sumados son consecuencia de una colección sumamente fragmentada, proliferante y tendiente a la escisión de partidos que no sólo son muy heterogéneos entre sí, sino que además están muy fraccionalizados al nivel subpartido (con una fuerte raigambre de compadrazgo y clientela). Tomemos el campo religioso. Dentro de una misma religión, el principal partido religioso *(Mizrachi)* interviene en la mayor parte de las coaliciones (y se ha convertido, tras las elecciones de 1973, en el partido de coalición más cortejado entre la Alianza y el *Likud*), mientras que *Agudat Israel* tiene un origen antisionista y, desde 1952, viene negándose a compartir las responsabilidades gubernamentales (ni siquiera en el gobierno de unidad nacional de 1967 que inició la «guerra de los seis días»). Como primera aproximación, cabría decir que Israel combina la fragmentación y el muticonfesionalismo de los Países Bajos con la polietnicidad de Suiza. Pero ésa no es más que una primera aproximación. Los Partidos Protestante y Católico de los Países Bajos pueden introducirse en el continuo izquierda-derecha, mientras que los partidos religiosos judíos representan uno de los pocos casos de multidimensionalidad irreductible, porque su fin supremo es ampliar la esfera de los controles religiosos. Añádase que la religión desempeña, en la política israelí, un papel contradictorio, o por lo menos ambiguo. Por una parte, a lo largo de dos mil años de Diáspora, los judíos han mantenido su identidad sobre bases religiosas. Por otra parte, la presencia de partidos auténticamente confesionales se contradice con el carácter modernizador del nuevo Estado y representa, al menos en potencia, la fisura más divisoria de la sociedad israelí[36].

[36] Obsérvese que los resultados no miden la importancia de la religión. Los que practican su religión representan aproximadamente el 20 por 100 de la población, y el atractivo de las memorias y del simbolismo religiosos sigue siendo muy fuerte en, por lo menos, la mitad de la población de Israel.

Cuadro 3. Israel: resultados electorales agregados 1949-1973

	1949	1951	1955	1959	1961	1965	1969	1973
Partido Unido de los Trabajadores: *Mapan*								
Partido Laborista: *Mapai (Avodah* desde 1968)								
Unidad del Trabajo: *Achdut Avodah* (1955-1961)	50,4	49,8	47,6	51,3	48,8	51,2	46,2	39,6
Lista de Trabajadores: *Rafi* (1965)[1]								
Alineación-Coalición *Maarah* (1969 y 1973)[2]								
Listas Árabes Afiliadas								
Liberales Independientes (a partir de 1965)[3]	—	—	—	—	—	3,8	3,2	3,6
Partida Progresista (hasta 1959)								
Sionistas Generales (hasta 1959)								
Partido Liberal (1961)[4]								
Lista del Estado (1969)[5]	20,8	26,0	27,2	24,2	27,4	213	26,0	30,2
Centro Libre (1969)[6]								
Partido de la Libertad: *Herut* (1949-1961)								
Coalición *Gahal* (1965 y 1969)[7]								
Coalición del Frente: *Likud* (1973)[8]								
Partido Religioso Nacional *Mizrachi*[9]								
Religión Ortodoxa: *Agudat Israel* (desde 1961)	12,2	11,9	13,8	13,6	15,4	14,0	14,7	12,5
Trabajadores Ortodoxos: *Poalei Agudat* (desde 1961)								
Frente de la *Torah* (hasta 1959)[10]								
Comunista[11]	3,5	4,0	4,5	2,8	4,2	3,4	3,9	4,8
Otros	13,1	8,3	6,9	8,1	4,2	6,3	6,0	9,3

[1] Escisión *Mapai* de Ben Gurion. [2] *Mapam, Mapai, Achdut Avodah, Rafi.* [3] Partido centrista que no ingresó en *Gahal* ni en *Likud,* sucesor del Partido Progresista. [4] Fusión de los progresistas y de los sionistas generales. [5] Escisión *Rafi* es decir, segunda escisión de los seguidores de Ben Gurion. [6] Escisión *Herut.* [7] Bloque *Herut* y liberal. [8] Lista *Gabal,* Centro Libre y del Estado. [9] Desde 1951, actualmente *Mafdal,* recibe dos tercios del voto religioso e incluye un segmento de trabajadores, el *Ha Poel HaMizrachi.* [10] En 1949, *Torah* comprendía todos los partidos religiosos, y en las tres elecciones siguientes los dos partidos ortodoxos. [11] Desde 1965 dividido en dos: *Maki* (*Moked* en 1973), que es pro Israel, y *Rakach,* el nuevo Partido Comunista, que es pro árabe.

Si pasamos a la otra comparación, se ve rápidamente que Israel es, de hecho, más profundamente poliétnico que Suiza. Claro que los suizos hablan tres idiomas, mientras que Israel ha adoptado el hebreo (aunque respeta el árabe) como idioma

nacional unificador. Pero hoy día las «naciones» suizas están más adaptadas las unas a las otras que las «tribus» israelíes. Ello es comprensible, porque Israel es un Estado nuevo y de inmigrantes. Pero el crisol israelí no ha resultado tan eficaz como se esperaba. La población de Israel está formada por dos grandes grupos étnicos y culturales: los *Ashkenazim* (en un principio, los alemanes), que comprenden a los judíos de origen europeo, ruso y americano, y los *Sephardim* (en un principio, los españoles), muy confundidos con los *orientales* que proceden de los países mediterráneos, Irak e Irán. O sea, que estas tribus no sólo pertenecen a diferentes culturas, sino también a un tiempo histórico diferente. Son, por así decirlo, asíncronas. Y no se funden. Si acaso, se está consolidando una subcultura sefardita-oriental en oposición, o por lo menos en contraposición, a la cultura occidentalizante[37].

Conforme a las explicaciones que preceden, sería muy sorprendente no encontrarse con una sociedad fisurizada y un sistema de partidos muy fragmentado. O sea, que, sin duda, Israel pertenece a la clase del pluralismo extremo. Pero no exhibe las propiedades del tipo: no está polarizado, aunque en la imagen están muy presentes las tensiones y las condiciones de una evolución polarizada. Sin embargo, la moneda tiene otra cara: Israel es un país pequeño y cercado que lucha por sobrevivir y está expuesto a abrumadoras amenazas externas. A este respecto, cabe comparar a Israel con Finlandia, salvo que los finlandeses entienden que han establecido un *modus vivendi* con la Unión Soviética, mientras que los israelíes siguen teniendo, y de hecho cada vez más, conciencia de su vulnerabilidad. En estas circunstancias, la solidaridad y la coalescencia se convierten en cosas necesarias. Y quizá baste esto para explicar por qué Israel, pese a su fragmentación, es una comunidad política de tipo «moderado» (esto es, no polarizado o sólo semipolarizado). Pero Israel es más *sui generis* que todo eso.

El argumento de que el número de partidos afecta a la mecánica del sistema de partidos presupone una partida política endógena, esto es, un grado suficiente de autonomía internacional en los asuntos internos. No ocurre así con Israel, y por eso no debemos prever que le sean aplicables mis «predisposiciones mecánicas». Persiste el hecho de que difícilmente se puede clasificar a Israel en ningún tipo. Si

[37] No he tenido en cuenta a la población árabe, que representa una sexta parte, aproximadamente, de la población total (unos 500.000 árabes frente a 3 millones de judíos), porque el voto árabe está dividido. Así, las llamadas Listas Árabes Afiliadas (que recogen la mitad aproximadamente del voto árabe total) han apoyado siempre a las coaliciones encabezadas por *Mapai.* En cambio, el otro gran bloque de votos árabes lo reciben las listas comunistas. Véase Jack Landau, *The Arabs in Israel: A Political Study,* Oxford University Press, 1969. Esto no significa, sin embargo, subestimar la futura importancia de 1a población árabe, cuya tasa de crecimiento es más alta —dentro de las fronteras existentes— que la de la población judía.

bien no está polarizado, también cabe señalar que no dispone de las coaliciones alternativas que caracterizan a la política moderada; tampoco es Israel un sistema de partido predominante (*Mapai* nunca ha obtenido más del 40 por 100 de los votos). Así, el aspecto más misterioso del modelo israelí es que, pese a tener tantos partidos, carece de un polo de centro en contraposición a un polo de izquierda. Hoy día, sólo los liberales independientes pueden decir que tengan una posición de centro, pero como sólo cuentan con el 5 por 100 de los votos, difícilmente cabe percibirlos como polo de centro. Una explicación de este extraño vacío es que quienes realmente —aunque sólo sea en potencia— pueden cambiar el sistema, los partidos que pueden pasar de una coalición orientada a la izquierda a una coalición orientada a la derecha, con lo que desempeñarían el «papel del centro», son los partidos religiosos (especialmente el *Mizrachi*). Pero esa explicación no basta.

Hasta 1973, los resultados electorales israelíes no sugerían ninguna tendencia definida. El sistema político parecía, pese a su fragilidad nominal y a sus maniobras, completamente congelado en su estado excepcional de equilibrio. La guerra de Yom Kippur llegó como un *shock y,* sin duda, reforzó los motivos de coalición, por encima de las tendencias a la segmentación. Sin embargo, ante las sorpresas y las ilusiones engañosas de octubre, el aspecto más significativo de las elecciones de diciembre de 1973 no fue el debilitamiento de la Alineación encabezada por la primera ministra Golda Meir, sino que el bloque de oposición *Likud* sólo pasó del 26 al 30,2 por 100. Cabría decir todavía que los resultados electorales de 1973 señalan la aparición de una oposición considerable y unificada y, por tanto, una posible tendencia hacia un sistema basado en coaliciones alternantes. Sin embargo, a mi juicio, esa tendencia tendrá que esperar acontecimientos nuevos y todavía más traumáticos. Ni siquiera la guerra de Yom Kippur puede liberar a Israel de ser un prisionero tanto de su pasado judío distante como del más reciente. La paradoja de Israel es que se trata de un nuevo Estado: a) fundado sobre memorias inmemoriales, y b) preestablecido antes de su establecimiento oficial en 1948. La Organización Sionista Mundial y la Agencia Judía para Palestina configuraron el futuro Estado de Israel durante el mandato británico a partir del decenio de 1920. *Mapai* es el partido dominante de Israel porque era el dominante en la Organización Sionista, y no es ningún misterio que la corriente de recursos financieros y humanos de la Diáspora a Palestina fue muy selectiva y que de hecho discriminó contra los grupos políticos disidentes[38]. La clave principal para comprender el

[38] Véase Dan Howowitz y Moshe Lissak, «Authority Without Sovereignty: The Case of the National Centre of the Jewish Community in Palestine», en *GO*, invierno de 1973.

caso de Israel se halla, por tanto, en las fuerzas exógenas que primero crearon el nuevo Estado y después influyeron en la forma en que su comunidad política se iba trazando un rumbo. Si Israel es un caso que induce a tanta confusión, ello se debe a que Israel no puede explicarse *desde dentro* de Israel. El nuevo Estado es resultado de, y se ve configurado por, una convergencia fantásticamente intrincada de presiones cruzadas históricas y externas. Cuando nació el nuevo Estado ya se habían asignado las «proporciones», y existen unos mecanismos *proporz* muy complicados para asegurar su mantenimiento (como confirma la estabilidad de los resultados electorales). Además, Israel depende, más aún que en ningún otro momento, de recursos y apoyo exteriores, y es la amenaza externa la que no sólo contrapesa su Diáspora interna, que continúa, sino también las semillas de una *Kulturkampf* entre lo confesional y lo secular. Y en tal caso, de poco vale tratar de introducir a Israel en uno de los modelos que se desarrollan en las comunidades políticas que se cuidan de sí mismas. Israel es, decididamente, un caso aparte que debe entenderse como tal[39].

Así, nos quedan seis casos, es decir, seis países que investigar como comunidades políticas polarizadas. Estos países se ordenan conforme a un sistema de mayor a menor proximidad al tipo «puro». Así, los primeros que entran son Weimar, Italia y Francia (con referencia específica a la IV República). Chile va en cuarto lugar debido a sus peculiaridades. Después viene Finlandia en orden de proximidad. En cuanto a España (1931-1936), sólo se incluye como ilustración adicional, con la advertencia de que el experimento español fue caótico y demasiado breve.

La experiencia de Weimar (cuadro 4) revela dos características principales: en primer lugar, y durante todo el tiempo de su existencia, un grado extraordinario de fluctuación de las votaciones partidistas (con la única excepción del *Zentrum* católico), y en segundo lugar, una orientación abrumadoramente izquierdista en 1919-1920 que se convirtió en un auge derechista en 1932-33. Las tendencias centrífugas son evidentísimas en todo el período, en la decadencia de los progresistas de cen-

[39] Acerca de Israel, véase Benjamín Azkin, «The Role of Parties in Israeli Democracy», en *JP,* noviembre de 1955; Amitai Etzioni, «Alternative Ways to Democracy: The Example of Israel», en *PSQ,* junio de 1959; Emanuel E. Gutmann, «Some Observations on Politics and Parties in Israel», en *India Quarterly,* enero-marzo de 1961; Scott D. Johnston, «Major Party Politics in a Multiparty System», en *Il Politico,* II, 1965, S. N. Eisenstadt, *Israeli Society,* Weidenfeld & Nicolson, 1967; Leonard J. Fein, *Politics in Israel,* Little, Brown, 1967; Martine Seliger, «Positions and Dispositions in Israeli Politics», en *GO,* otoño de 1968; S. Clement Leslie, *The Rift in Israel: Religious Authority and Secular Democracy,* Routledge & Kegan Paul, 1971; E. Gutmann, «Religion in Israeli Politics», en Jacob M. Landau, comp., *Man, State and Society in the contemporary Middle East,* Praeger, 1972; Khayyam Z. Paltiel. «The Israeli Coalition System», en *GO,* otoño de 1975. Deseo expresar mi agradecimiento al profesor Landau por sus consejos y por haber comprobado mis cifras.

Cuadro 4. República de Weimar: resultados electorales («Reichstag»)

	1919	1920	Mayo 1924	Dic. 1924	1928	1930	Jul. 1932	Nov. 1932	1933
Socialistas Independientes	7,6	18,0	—	—	—	—	—	—	—
Comunistas	—	2,0	12,6	9,0	10,6	13,1	14,6	16,9	12,3
Socialdemócratas[1]	37,9	21,6	20,5	26,0	29,8	24,5	21,6	20,4	18,3
Partido Demócrata[2]	18,6	8,4	5,7	6,3	4,9	3,8	1,0	1,0	0,9
Centro (católicos)	19,7	13,6	13,4	13,6	12,1	11,8	12,5	11,9	11,2
Partido Popular[3]	4,4	14,0	9,2	10,1	8,7	4,5	1,2	1,9	1,1
Populares Nacionales[4]	10,3	15,1	19,5	20,5	14,2	7,0	5,9	8,8	8,0
Nacionalsocialistas[5]	—	—	6,6	3,0	2,6	18,3	37,4	33,1	43,9
Otros	1,5	7,3	12,1	11,5	17,1	17,0	5,8	6,0	4,3

[1] SPD; [2] DDP; [3] DVP; [4] DNVP; [5] Partido Nazi.

tro-izquierda (DDP) y de su contrapartida de centro-derecha, el Partido Popular (DVP), ambos de los cuales acaban por desaparecer[40].

De Italia (cuadro 5) ya se ha hablado detalladamente[41]. En este caso, parece que sólo merece la pena destacar dos aspectos. En primer lugar, y en contraste con Weimar, las fluctuaciones electorales italianas son muy pequeñas, pero la tendencia es constante. Hasta 1975, el ritmo italiano ha sido lento, pero su rumbo ha sido fijo. En segundo lugar, Italia se caracteriza por un partido de centro mucho más sólido que los existentes en la República de Weimar, en Francia y en Chile, como veremos dentro de poco. Y si un partido de centro unificado y dominante es un indicador de solidez y estabilidad del sistema, entonces cabe decir que los demócrata-cristianos italianos representan, o han representado durante casi treinta años, la «retroacción» con más éxito de todos los sistemas polarizados.

[40] Las obras clásicas sobre la República de Weimar son Karl D. Bracher, *Die Aufloesung der Weimarer Republic,* 3.ª ed., Ring Verlag, 1960, y Erich Eyck, *Geschichte der Weimarer Republic,* 3.ª ed., Erlenbach, 1962, 2 vols. Gergard Loewemberg analiza clara, aunque brevemente, el sistema de Weimar en perspectiva en «The Remaking of the German Party System», en *Polity,* I, 1968, y ahora en el cap. de Derek Urwin en Roxe, comp., *Electoral Behavior, cit.,* págs. 118 a 126. Véase asimismo Charles E. Frye, «Parties and Pressure Groups in Weimar and Bonn», en *WP,* IV, 1965. Los resultados electorales se hallan en E. Faul, comp., *Wahlen und Wähler in Westdeutschland,* Ring Verlag, 1960. En Gurr y McClelland. Alemania obtiene una magnitud total de ilegitimidad de 19,3, superada sólo por España (1932-1936), con 22,0 (pág. 40).

[41] Véanse interpretaciones distintas, o más amplias, en Galli, *Il Bipartitisrno Imperfetto, op. cit.,* e *Il Difficile Governo,* Il Mulino, 1972; Germino, Passigli, *The Government and Politics of Contemporary Italy, op. cit.;* P. A. Allum, *Italy, Republic Without Government?,* Weidenfeld & Nicolson, 1973; Cavazza y Greubard, comps., *Il Caso Italiano, op. cit.* Véase asimismo Di Palma, *Decision and Representation, cit.*, especialmente el cap. 6.

Cuadro 5. Italia: resultados electorales 1946-1979 (Cámara Baja)

	1946	1948	1953	1958	1963	1968	1972	1976	1979
Comunistas (PCI)	18,9		22,6	22,7	25,3	26,9	27,2	34,4	30,4
		31,0							
Socialistas	20,7		12,7	1,2	13,8		9,6	9,6	9,8
						14,5			
Socialdemócratas	—	7,1	4,5	4,5	6,1		5,1	3,4	3,8
Republicanos	4,4	2,5	1,6	1,4	1,4	2,0	2,9	3,1	3,0
Demócratacristianos (DC)	35,2	48,5	40,1	42,4	38,3	39,1	38,8	38,7	38,3
Liberales	6,8	3,8	3,0	3,5	7,0	5,8	3,9	1,3	1,9
Monárquicos	2,8	2,8	6,9	4,8	1,8	1,3	—	—	—
Neofascistas (MSI)	—	2,0	5,8	4,8	5,1	4,5	8,7	6,1	5,3
Otros	11,2	2,3	2,8	1,7	1,2	5,9	3,8	3,4	7,5

Por lo que respecta a Francia (cuadro 6), lo misterioso es la gran cantidad de variación que se explica por la variable constitucional que interviene en la separación entre la IV República y la V, y especialmente por la transformación de un sistema asambleario en otro presidencial. Otra advertencia preliminar es que el sistema francés de votación en doble vuelta hace que la comunidad política sea menos sensible a las distribuciones electorales, en el sentido de que el sistema electoral subrepresenta invariablemente a los extremos, y en particular al Partido Comunista. Esto no implica que los resultados electorales no sean indicativos. Pero resulta muy difícil compararlos a lo largo de todo el período 1945-1973 por dos motivos: las variaciones constitucionales y los incesantes cambios y combinaciones de sus unidades electorales[42].

El problema lo plantean en especial los gaullistas. En mi análisis se considera que el movimiento gaullista es antisistema porque el espacio [ordenado en] izquierda-derecha que implica mi concepto no se basa en posiciones socioeconómicas, sino en

[42] Hay muchos estudios sobre Francia, pero pocos son satisfactorios desde el punto de vista teórico. Sin embargo, véase N. Leites, *On the Game of Politics in France,* Stanford University Press, 1959; Jacques Fauvet, *La IV République,* Fayard, 1959; D. Pickles, *The Fourth French Republic,* 2.ª ed., Methuen, 1958, y *The Fifth French Republic,* 3.ª ed., Methuen, 1965; M. Duverger, *La Cinquiéme République,* Presses Universitaires, 1968 (4.ª ed.) y *La VI République et le Régime Présidentiel,* Fayard, 1960; Roy C. Macridis, «France», en Macridis y R. E. Ward. comps., *Modern Political Systems-Europe,* PrenticeHall, 1963; Duncan MacRae, *Parliaments, Parties and Society in France, 1946-1958,* St. Martin's Press, 1967, P. M. Williams, *The French Parliament, 1958*-67, Allen & Unwin, 1968; S. Ehrmann, *Politics in France,* Little Brown, 1969. Acerca de los gaullistas la fuente más importante es: Jean Charlot, *L'U.N.R.,* Colin, 1967, y *Le Phénoméne Gaulliste,* Fayard, 1970. Desde mi punto de vista, el texto de MacRae es el más útil acerca de la Cuarta República. En cuanto a obras más recientes, véase Vincent Wright, «Presidentialism and the Parties in the French V Republic», en *GO,* invierno de 1975.

Cuadro 6. Francia: resultados electorales 1945-1973 (Cámara Baja)

	IV República					V República					
	1945	**1946**	**1946**	**1951**	**1956**	**1958**	**1962**	**1967**	**1968**	**1973**	
						1,8	2,3	2,2	3,9	3,3	Socialistas de izquierda y extrema izquierda
Comunistas	26,1	26,2	28,6	25,9	25,9	18,9	21,8	22,5	20,0	21,4	Comunistas
Socialistas	23,8	21,1	17,9	14,5	15,0	15,5	12,5				Socialistas
Radicales (y USDR)	11,1	11,5	14,0	10,0	13,5	8,3	7,8	19,0[1]	16,5[1]	19,0[1]	Radicales/Centro-izquierda
Cristianodemóc. (MRP)	24,9	28,1	26,3	12,5	11,1	11,7	9,1	12,6[3]	10,3[4]	12,4[5]	Cristianodemócratas
Conservadores	13,3	12,8	11,2	14,0	14,6	13,9[2]	7,7[2]				Conservadores
						6,2[6]	5,9[6]	3,7[6]	4,1[6]	6,9[6]	Conserv. pro gaullistas
Gaullistas (RPF en 1951)	—	—	1,6	21,7	4,3	17,5[7]	31,9[7]	37,7[8]	43,6[9]	30,1[10]	Gaullistas
Poujadistas	—	—	—	—	12,3						
Otros	0,8	0,3	0,4	1,4	3,3	6,2	1,0	2,3	1,6	6,9	Otros

[1] Federación de la Izquierda Socialista y Democrática. [2] Centro Nacional de Independientes (Pinay, Reynaud). [3] Centro Democrático (Lecaunet). [4] Centro (Lecaunet), Progreso y Democracia (Duhamel), Centro Nacional de Independientes (unificado como Centro PDM). [5] Reformistas Socialdemócratas. [6] Republicanos Independientes (Giscard d'Estaing, Marcellin). [7] Union Nouvelle Republique. [8] V República (antes UNR). [9] UDR (antes V República). [10] UDR, más pequeños grupos gaullistas. (Los números 7 a 10 representan etiquetas gaullistas.)

las de política «constitucional», y De Gaulle se opuso inquebrantablemente a la IV República y la deslegitimizó como régimen asambleario inviable. Incluso así podría plantearse la objeción de que el RPF *(Rassemblement du Peuple Français)* quedó incorporado en el sistema, pues entró en el gobierno de coalición de Laniel y, después, en la gran coalición nacional de Mendès-France (a la que también votaron los comunistas), que puso fin a la guerra de Indochina. Sin embargo, en mayo de 1953, De Gaulle había liberado a los diputados del RPF de su lealtad hacia él, y el RPF participó en las coaliciones de Laniel, Mayer y MendesFrance con el propósito fundamental de torpedear la Comunidad Europea de Defensa y, junto con ella, a los partidos europeístas de la «tercera fuerza» que se identificaban con la IV República. Por tanto, resulta justo decir que los gaullistas traicionaron a De Gaulle y de hecho no quedaron incorporados efectivamente en el sistema hasta que entraron (con la nueva etiqueta de RS, esto es, *Républicains Sociaux*) en el Gabinete Faure de febrero de 1955. Sea como sea, en todo momento he puesto de relieve que mi argumento se centra en el partido electoral y en los resultados electorales, y que la distinción entre el partido electoral (visible) y el parlamentario (a menudo invisible) tiene mucha importancia. A mi modo de ver, el gaullismo tuvo una identidad y desempeñó su importante papel, a todo lo largo de la IV República, únicamente como partido electoral que el electorado percibía como De Gaulle lo concebía. De ahí que si los diputados del RPF revirtieron gradualmente (primero con la secesión de la ARS en 1952, pero por último bajo la bandera de las RS en 1955) a sus prácticas y sus lealtades tradicionales, ello no altera el hecho de que el voto gaullista pretendía ser un voto antisistema, como confirma perfectamente lo que ocurrió a los miembros del Parlamento del Cuerpo RPF-ARS- URAS-RS en las elecciones de 1956: un bajón drástico (del 21,7 al 4,3 por 100).

Con las matizaciones expresadas, el principal motivo por el que resulta difícil comparar a la IV República con la V, es que los gaullistas eran antisistema con la IV República, pero encarnaban al sistema con la V, por lo menos hasta las elecciones presidenciales de 1974. Sin embargo, lo que estamos examinando es la IV República. Y a este respecto, el cuadro 6 indica, en 1951, una tendencia muy centrífuga y, en 1956, la consolidación de una pauta polarizada. Es cierto que la IV República se hundió bajo la amenaza de un ejército pretoriano y el impacto de una crisis exógena de descolonización. Pero en 1951 y 1956 las oposiciones de protesta y enajenada habían obtenido acumulativamente el 48 y el 42,5 por 100 del voto total, lo que verdaderamente es un indicador elocuente de una crisis difundida y prolongada de legitimidad.

Chile, cuyos resultados electorales se exponen en el cuadro 7, plantea en medida todavía mayor el mismo problema que Francia: ¿Cuánto queda explicado por el

factor constitucional? Allende llegó al poder por los convencionalismos de la Constitución, no por una mayoría electoral absoluta[43]. Además, la elección del presidente por sufragio universal impone alianzas que —en un sistema polarizado— generan grandes tensiones dentro del grupo central de partidos e inducen a saltos ideológicos acrobáticos en la dimensión izquierda-derecha. Así, los radicales (PR) estuvieron con los conservadores (esto es, a la derecha de los Demócrata-Cristianos o PDC) al principio de la campaña electoral de 1964 para la presidencia que ganó Frei; ayudaron al voto de Allende y entraron en su gobierno en 1970, y se sumaron a la alianza anti-Allende (CODE) en 1973. Es decir, que durante todo este período los radicales y los demócrata-cristianos han estado invirtiendo sus posiciones y desbordándose unos a otros incesantemente. Obsérvese que estas maniobras no eran nada nuevo. El caso límite fue la elección presidencial de Videla (PR) en 1946, que fue resultado de una alianza nada santa que iba desde la izquierda marxista hasta los liberales. Ello implica que si una posición de centro requiere un «papel mediador», ése es un papel que nunca han desempeñado bien ni los radicales ni, después, el PDC. El centro que mantenía unida a la comunidad política chilena lo constituía, de hecho, la presidencia. Desde 1938, la derecha sólo eligió un presidente (Alessandri, en 1958) y la izquierda sólo a uno (Allende, en 1970), y en ambas ocasiones sus elecciones fueron resultado de los errores de cálculo de los demás grupos. La diferencia consistió en que Alessandri pudo desplazarse hacia el centro, mientras que Allende no pudo hacerlo. El rumbo de la presidencia de Allende se caracterizó cada vez más, por tanto, por el «vacío del centro», que en un sistema polarizado es el preludio de su caída.

En estas condiciones, se pregunta uno si la variante chilena del pluralismo polarizado tenía verdaderamente —en términos de partidos— un centro, o si su centro equivalía, en el fondo, a un «tránsito» de la izquierda a la derecha, y viceversa. Claro que si el concepto de centro es puramente relativo y depende de la existencia de partidos externos (situados más a la izquierda y a la derecha), entonces es cierto por definición que Chile y cualquier sistema de pluralismo polarizado tienen un centro. Sin embargo, la relatividad del concepto no impide que se pondere su carácter compacto de fondo. Y en esta última perspectiva, la principal lección

[43] En las elecciones presidenciales de 1970, Allende obtuvo el 36,3 por 100 de los votos, seguido muy de cerca (el 34,9 por 100, esto es, menos de 40.000 votos de diferencia) por Alessandri, el candidato conservador, con Tomic (demócrata cristiano de orientación izquierdista) en tercer lugar y un mero 28 por 100. Obsérvese que Allende ya había estado muy cerca de la victoria en las elecciones a tres bandas de 1958, y que su porcentaje en 1964, cuando sólo se enfrentaba con Frei, fue superior (38,6) al que le dio la Presidencia en 1970. En cuanto a las convenciones constitucionales, no había ningún precedente de que el Congreso se negara a elegir a quien hubiera obtenido el primer puesto en las elecciones.